

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII - No 11.333 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 15 DE MARZO DE 1990 - 54 PAGINAS - Bs 1.50 -

ESTA EDICION

Instalarán radares en Santa Cruz y Trinidad

Se concedió un crédito de 8,2 millones de dólares para los radares primarios que se instalarán en esas dos ciudades.

Tigre logró primer triunfo en Libertadores



Strongest ganó anoche 2-0 a Petroliero, en La Paz, en el partido inaugural del Grupo Uno de la Copa Libertadores de América (PRESENCIA página 7).

Alternabilidad en el gobierno?

El presidente Jaime Paz dijo ayer que buscaba una "alternabilidad" del MIR en la conducción del Ejecutivo, tras cinco años (página 7).

Comienza reunión con el Club de París

La delegación gubernamental de Bolivia comenzó hoy en París un nuevo intento de negociación de la deuda externa bilateral (página 4).

Chimoré-Yapacani, sin fallas estructurales

El ministro de Transportes, Willy Vargas, afirmó que no hay fallas de estructura en la carretera Chimoré-Yapacani, y que la reconstrucción de vías de acceso a ella comenzarán en 120 días (página 10).

3.000 heridos en invasión a Panamá



Se lesionaron 3.000 personas heridas causadas por la invasión norteamericana a Panamá, de las cuales, 100 fallecieron, 100 heridos graves y 100 heridos leves, además, otras 100 muertes (página 10).

Sus 7.000 millones, ahorra Brasil en 3 días

El ahorro de los tres días de feriado decretados por el Banco Central de Brasil representará para el Tesoro brasileño un ahorro de 7.000 millones de dólares (página 9).

Visita oficial al Chapare

Una comisión interministerial realizará una visita de inspección a las zonas productoras de coca del Chapare (página 5).

Instalación de gas domiciliario

La instalación de redes de distribución de gas domiciliario en varias ciudades será iniciada en el segundo semestre de este año (página 4).

Congreso respalda plan de inversiones para el crecimiento

Nuevos proyectos de leyes de Inversiones e Hidrocarburos fueron incluidos en agenda de sesiones extraordinarias congresales, que serán convocadas para el 17 de abril

El propósito gubernamental de alcanzar este año un crecimiento económico de 4 %, con una inversión de aproximadamente 700 millones de dólares, encontró ayer respaldo en las cámaras legislativas, cuyas directivas acordaron incluir el tratamiento de la Ley de Inversiones en la agenda de las sesiones extraordinarias del Congreso, que se realizarán a partir del 17 de abril.

El acuerdo sobre la fecha y la agenda definitiva del Congreso extraordinario fue anunciado ayer al término de una reunión entre el vicepresidente de la República, Luis Cuello, y los presidentes del Senado, General Valda, y de la Cámara de Diputados, Fernando Rieffer.

La Ley de Inversiones será, según el gobierno, uno de los principales instrumentos para modernizar el

país, y lograr capitales para la minería e hidrocarburos, especialmente, dado el mayor interés de los inversionistas extranjeros en estas áreas.

El gobierno tiene prevista para este año una inversión pública de 400 millones de dólares, y espera que la inversión privada sea de unos 250 millones de dólares.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Rieffer, ratificó ayer que la agenda del congreso extraordinario incluye el debate sobre el moderno reglamento de debates, cuya aprobación está virtualmente acordada con las demás cámaras parlamentarias.

La agenda congresal prevé aprobar también los últimos convenios internacionales referidos a finan-

ciamiento externo y las leyes de Gobiernos Departamentales, Fuerzas Armadas, de Administración y Control Gubernamental (BANCruz), además de las pertinentes reformas a la Constitución y al proceso electoral.

Sin embargo no contempla la aprobación del Código de Minería, otra legislación considerada fundamental para el desarrollo.

Funcionarios de Estado afirman que el gobierno está interesado en aprobar instrumentos legales, como las leyes de inversión e hidrocarburos, con la finalidad de atraer capitales privados, nacionales y extranjeros, para la inversión en estos sectores, mientras que el sector privado nacional ha solicitado la definición de reglas de juego claras para garantizar la inversión privada en el país.



País de contrastes
Los pobladores de Paranaíba, que viven sumidos en extrema pobreza, tienen uno de los mejores índices de Brasil. Brasil tiene la peor distribución de ingresos de todos los países industrializados del mundo, según informes de organismos internacionales.

Collor asume hoy presidencia de Brasil

BRASILIA, 14 (REUTERS). El empresario centroderechista Fernando Collor de Mello asumió hoy la presidencia de Brasil para su primer mandato surgido del voto popular en casi tres décadas de perturbada vida política en este país.

Collor de Mello, un economista y ex-periodista de 40 años, enfrentará el titánico compromiso de hacer uso de ese poder democrático para realizar urgentes reformas sociales en el marco de la peor crisis económica en la historia brasileña.

Su asunción, por decisión de 32 millones de brasileños - un caudal electoral sin antecedentes en la historia electoral del país - pondrá, simultáneamente, término a una tortuosa transición de cinco años entre un extinguido régimen militar autoritario y la plena democracia.

Representantes de 122 países, entre ellos 19 jefes de Estado y de gobierno, presenciarán las ceremonias en que Collor, un abyecto karleleso rutilante negro, jurará la Constitución ante el Congreso Nacional entre el vigésimo tercer presidente de Brasil.

(Más información, página 9).

Gorbachov presidente de la URSS

MOSCU, 15 (AP). Mijail Gorbachov ganó hoy la elección a la nueva presidencia ejecutiva con poderes que dice son necesarios para sacar a la Unión Soviética de su actual crisis económica y étnica, informó hoy la agencia de noticias TASS.

TASS, cito a Yegor K. Ligachov, miembro del Politburó del Partido Comunista, quien habló con periodistas antes del inicio de la sesión matutina del Congreso Soviético de Diputados del Pueblo, donde será hecho el anuncio oficial.

TASS no dio el número de votos recibidos por Gorbachov.

El nuevo presidente tendrá poderes para proponer proyectos de leyes, negociar tratados, vetar leyes y determinaciones adoptadas por el consejo de ministros, nombrar al gabinete, declarar la guerra si el país es atacado y bajo ciertas circunstancias imponer el mandato presidencial.

Gorbachov servirá en el cargo por cuatro años, después de los cuales la Unión Soviética llevará a cabo sus primeras elecciones presidenciales con voto popular directo.

VERSION EFE

MOSCU, 15 MAR (EFE). El líder soviético, Mijail Gorbachov, fue elegido como primer presidente

ejecutivo de la URSS por el Congreso de los Diputados en voto secreto, según informó a la agencia TASS Yegor Ligachov, miembro del Politburó del Partido Comunista de la URSS.

Gorbachov, único candidato presentado para el máximo cargo ejecutivo del país, según el nuevo sistema presidencialista, asumió hoy mismo sus funciones, dijo TASS.

Ligachov, considerado el jefe de filas de la ala conservadora del P.C.U.S., informó a los periodistas del resultado de la votación antes de que se abriera el Congreso de los Diputados, que debe dar el total de votos de la elección celebrada anoche.



Paz Zamora en Brasil
El presidente Jaime Paz Zamora (izquierda) y el consejero brasileño Roberto de Alencar Moura posan revista a una guardia de honor al arribo del mandatario boliviano ayer a Brasilia.

Nuevo gobierno restablecerá libertad de prensa en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (AP). El gobierno del presidente Patricio Aylwin anunció hoy que enviará al Congreso un proyecto para derogar entre 15 y 30 leyes restrictivas a la libertad de prensa promulgadas por el régimen militar.

El nuevo gobierno de Aylwin, quien hoy viajó a Brasil para asistir a la transmisión del mandato presidencial en ese país, ya dispuso la libertad de unos 40 de los alrededor de 450 presos políticos, a los que incluyó. Y entre los proyectos que incluyó en la legislatura extraordinaria del Congreso, que comenzará sus sesiones el 20 de marzo, figura otra iniciativa destinada a acelerar los juicios de los otros procesados por delitos políticos.

También se proyecta introducir modificaciones en una serie de leyes que sancionan las acciones políticas o antiterroristas. Asimismo, el nuevo gobierno democrático se propone modificar la justicia militar, retirada por su actual amplitud de facultades.

Unos 25 periodistas se encuentran procesados por tribulaciones militares en causas por presuntas injurias a Augusto Pinochet y a las Fuerzas Armadas.

Enrique Correa, ministro Secretario General y vocero oficial del gobierno, informó hoy que el gobierno decidió el envío al Congreso de prensa dictadas por el régimen militar de Augusto Pinochet.

Para nosotros es una prioridad muy alta la derogación. Son disposiciones que nos molestan, que ya no queremos que estén más en la ley porque no se concilian con un gobierno democrático y estas restricciones a la libertad de información", dijo Correa.

«Tribuna»

Brasil: Entre la realidad y la fantasía

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

Enorme optimismo de la población y creciente apoyo de los sectores políticos definen el clima en el que Collor de Mello se ha hecho cargo de la primera etapa del Brasil.

Las variadas facetas, contribuyen a la euforia y acentúan la esperanza. Collor ha logrado en estas meses poner una imagen que representa lo que quiere y necesitan los brasileños, un hombre seguro de sí mismo, con metas claras y definidas, con proyectos ambiciosos, con un equipo de colaboradores capaces. Un hombre que quiere y que puede derrotar a la crisis. Un hombre joven, energético, dotado de gran carisma. Un hombre de éxito como político y como empresario. Esa es la imagen que proyecta.

La primera consideración que merece un análisis de sus planteamientos y declaraciones de estos últimos tres meses es que al Collor de Mello lea a consolidar una tercera posición de primer, Brasil ha sabido ganando y podrá pasar de la insolvencia al crecimiento económico. Esto es lo que Collor quiere y ello no es imposible, dejando a un lado los triunfalismos y las grandiosidades.

En dos campos principales, Collor se ha comprometido a tomar acciones decididas por parte del nuevo gobierno. El económico y el de la política internacional.

En el primero hay que tomar en cuenta que la inflación alcanzó ya dos mil 800 por ciento, que

el servicio de intereses de la deuda está suspendido desde hace siete meses, causando serias dificultades para el financiamiento adicional que el país requiere, en el marco de una deuda externa de 110 mil millones de dólares, y un enorme déficit fiscal. Los planes económicos del gobierno de Sarney han sido tan numerosos como ineficaces y el poder adquisitivo está cayendo descendiendo en forma permanente.

Collor da la impresión de tener la solución en las manos. Al parecer hoy mismo anunciará un programa completo de reformas económicas de las que no hay indicaciones claras a no ser las grandes líneas de "la receta de nuestros Hermanos" (privatización acelerada, reducción del gasto gubernamental, liquidación de subsidios, control de factores inflacionarios, apertura comercial).

Pero en política, mucho depende de quien la hace, como lo hace y en qué momento la hace, por lo que los economistas tendrán que examinar los detalles y monedas de esas políticas para poder opinar sobre ellas. El retorno a las medidas de control de reformas, las costas sociales no puede ser el único camino adoptado como paracaídas, en todo caso.

El programa de Collor alterna la titular del nuevo super Ministerio de Economía, Zelia Cardoso de Mello, todas las medidas están previstas y son decididas.

El propio Collor, quiere reducir la inflación al diez por ciento mensual en el lapso de sus primeros cien días de gobierno y bajar

la deuda externa en un 50 por ciento.

Lo llamativo es el golpe de karate a la crisis o crisis baratas a la inflación acaba de declarar el nuevo presidente, conocido por su adhesión a ese "deporte" oriental. Preocupa a muchos observadores brasileños la simplicidad con que Collor enfoca estos problemas. Les preocupa también el tono de grandiosa (trivial) con que se abordan tan complejos asuntos.

Y no es motivo de menor preocupación la ambigüedad de los anuncios, trivial o baratas a la inflación, acaba de declarar el nuevo presidente, conocido por su adhesión a ese "deporte" oriental. Preocupa a muchos observadores brasileños la simplicidad con que Collor enfoca estos problemas. Les preocupa también el tono de grandiosa (trivial) con que se abordan tan complejos asuntos.

Allí está su veterano Menem, en todo caso, para enseñarle con el terrible pedagógico del fracaso, que no se puede prometer todo, que los sueños, sueños son, que no se pueden mezclar políticas, ideológicas, tendencias y grupos excluyentes entre sí y que hay que

gobernar con seriedad y no con juegos. Parece que Collor aprende la lección. Al menos hay indicios de ello en las últimas semanas. Ojalá sea así.

En política exterior Collor muestra un marcado acento de cambio radical. Quiere iniciar una nueva era, que parece inspirada en algunos aspectos en una visión más real y más actualizada de los fenómenos mundiales. Muchos de sus postulados aún embargo, son preocupantes para nosotros y no pocos de ellos parecen de carácter de inmediato. Otra vez aquí un gran triunfalismo, una fantasía mesianista, un tono de inmensa euforia, inspirado y determinado quizá por la inmensidad del territorio y de los recursos brasileños.

Rápidamente Brasil se convertirá en un país del primer mundo, dice Collor. "Nos vamos a desligar del Tercer Mundo" Preferimos ser el último país del desarrollo de los primeros entre los subdesarrollados, añade. Esto supone acabar con el éxodo dado por Brasil sus relaciones con los países árabes que le venden petróleo y cancelar la política africana iniciada por los gobiernos militares. Se disminuirá la importancia dada a América Latina y el grupo de los quince y el bloque de impulso a la integración, entre otros.

Dice Collor que hoy mismo iniciará una política de integración

con el Japón y Estados Unidos, con énfasis en las innovaciones tecnológicas y las inversiones de esos países. Buscará más intercambio con Europa. Brasil no volverá a votar en contra de Israel en el ONU. No mantendrá importantes delegaciones en organismos como FAO, UNESCO y otros.

Se ha impuesto, pues, en el Brasil, la llamada fase universalizante y la tesis tercermundista ha sido derrotada. Quizá aquí valga la pena decir que los términos absolutos y maniqueos en materia de relaciones internacionales, este mundo complejo, son absurdos. Hay que universalizarse sin pretender dejar de pertenecer a lo que uno pertenece, sin renegar de lo que uno es.

Porque Collor desea la importancia de América Latina, explícita que no le preocupa mucho la paz en Centro América y sostiene que mantendrá las indispendibles relaciones con los demás países de la región. Solo hará importancia a sus relaciones con Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. A los demás no les nombra. Ni siquiera a los que comparten frontera con Brasil, Bolivia y Perú.

Este anuncio de Collor exige nuestra Cancillería un cuidadoso estudio y un hábil esfuerzo puesto que nuestro país considera muy importantes sus relaciones con Centro América, y de ellas dependen trascendentes posibilidades económicas de Bolivia.

En términos generales hay un enfoque nuevo y actualizado. En

terminos de política exterior, Collor muestra un marcado acento de cambio radical. Quiere iniciar una nueva era, que parece inspirada en algunos aspectos en una visión más real y más actualizada de los fenómenos mundiales. Muchos de sus postulados aún embargo, son preocupantes para nosotros y no pocos de ellos parecen de carácter de inmediato. Otra vez aquí un gran triunfalismo, una fantasía mesianista, un tono de inmensa euforia, inspirado y determinado quizá por la inmensidad del territorio y de los recursos brasileños.

Rápidamente Brasil se convertirá en un país del primer mundo, dice Collor. "Nos vamos a desligar del Tercer Mundo" Preferimos ser el último país del desarrollo de los primeros entre los subdesarrollados, añade. Esto supone acabar con el éxodo dado por Brasil sus relaciones con los países árabes que le venden petróleo y cancelar la política africana iniciada por los gobiernos militares. Se disminuirá la importancia dada a América Latina y el grupo de los quince y el bloque de impulso a la integración, entre otros.

Dice Collor que hoy mismo iniciará una política de integración con el Japón y Estados Unidos, con énfasis en las innovaciones tecnológicas y las inversiones de esos países. Buscará más intercambio con Europa. Brasil no volverá a votar en contra de Israel en el ONU. No mantendrá importantes delegaciones en organismos como FAO, UNESCO y otros.

Se ha impuesto, pues, en el Brasil, la llamada fase universalizante y la tesis tercermundista ha sido derrotada. Quizá aquí valga la pena decir que los términos absolutos y maniqueos en materia de relaciones internacionales, este mundo complejo, son absurdos. Hay que universalizarse sin pretender dejar de pertenecer a lo que uno pertenece, sin renegar de lo que uno es.

La reforma agraria en Brasil

Por Gabriel Canihuante

Una reforma agraria sin contenido, que pueda ser hecha con entendimiento, una reforma agraria que no necesite matar a nadie, anunció el recién designado ministro de Agricultura del futuro gobierno de Brasil, Joaquim Roriz.

Roriz, un productor rural del centro de Brasil y político controlista, fue el presidente de 12 ministros que el presidente electo, Fernando Collor de Mello, nombró en su gabinete.

Esta designación, como en otros casos, volvió a sorprender a los medios políticos y empresariales del país. Vistiendo una promesa hecha en campaña, de que no nombraría para su administración a nadie vinculado al actual presidente Sarney, Collor designó para la cartera de agricultura y reforma agraria al que fue hasta el viernes gobernador designado de Brasilia, ex jefe personal de Sarney, Joaquim Roriz.

El empresario agrícola (productor de leche) del estado de Mato Grosso del centro del país, y miembro del partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB)

designó en Brasilia el 9 de marzo, día de su designación, que realizará una reforma agraria "humana, cristiana y pacífica".

Aseguró, además, que promovió una reforma agraria que se pueda imaginar.

La tarea no será fácil en Brasil. Si se lea por ejemplo en el libro "Un millón de campesinos por la tierra" que han estado a la espera de que el gobierno de Sarney cumpliera sus promesas de distribución de tierras. Al mismo tiempo, también hay un poderoso movimiento contra la reforma agraria.

En 1985, cuando el gobierno de Sarney dividió su plan nacional de reforma agraria, se organizó rápidamente en todo el país la Unión Democrática Ruralista (UDR), formada por latifundistas y grandes propietarios agrícolas, opositos a tal intento reformista.

El plan de reforma de Sarney pretendía, entre otras cosas, expropiar el 43 millones de hectáreas y afeantar a 1 millón 400 mil familias campesinas.

Esas metas se cumplieron apenas en 10 por ciento en el primer año y 6,3 por ciento en el segundo.

La acción de la UDR, que movilizó personas armadas (policías civiles) para amenazar y asesiinar a campesinos y sus dirigentes en tierras ocupadas por ellos, e incorporó a abogados y jueces para los pedidos jurídicos de expropiación, que surgían, según se veía, fue una de las causas por las cuales el gobierno no cumplió sus metas.

Como resultado de lo anterior, en los últimos cinco años, la violencia fue una realidad presente en el campo brasileño. De acuerdo con registros de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), vinculada a la Iglesia Católica, en ese período hubo 561 asesinatos por conflictos de tierras.

Hubo detenciones ilegales, secuestros, torturas, desapariciones y en la mayoría de los casos, las víctimas fueron campesinos pobres, dirigentes sindicales, abo-

gados y religiosos vinculados a organizaciones campesinas.

Los enfrentamientos por la propiedad de la tierra en esos años involucraron a más de 600.000 personas.

Para obtener un buen resultado en el manejo de esta difícil situación, que describió como "un nuevo desafío", el futuro ministro dijo confiar en su experiencia como gobernador designado de Brasilia, puesto que ocupó durante 18 meses.

En su experiencia administrativa, de Brasilia, una ciudad que fue fundada hace solo 31 años, Roriz promovió una verdadera reforma urbana y ahora se enorgullece de haber terminado con las "favelas" (barrios miserables) de la capital brasileña. El programa de asentamiento de la población de las "favelas" de Brasilia, se volvió a Roriz una gran popularidad en el Distrito Federal.

(Rta. de Charolett Inter Press Service)

Militarización de la lucha contra el narcotráfico

Por Javier Palza Medina

En el curso de las últimas semanas, las noticias derivadas de la lucha contra la producción y tráfico ilegales de drogas (PTD) en la frontera y la migración de retorno a la probable militarización de esa labor. Es decir, de la participación de nuestras FF.AA. en la frontera y la migración de retorno que los Estados Unidos brindan a nuestro país en equipo, armamento, etc. Incluso, hemos leído noticias que afirman que se intentará controlar los mares y evitar así que la cocaína llegue a su territorio.

Todos estos acontecimientos parecerían dar la impresión de que es la intervención del punto central y neurálgico para frenar el tráfico de la droga. Hecho que nos preocupa porque desde hace tiempo estamos convencidos de que la lucha contra la PTD en Bolivia debe entablarse principalmente en el terreno del desarrollo alternativo.

La forma en que actualmente viene planteándose la estrategia en contra de la PTD, principialmen-

te de parte de los Estados Unidos de Norteamérica, podría hacer nos pensar, que en lugar de avanzar hacia mecanismos más correctos para enfrentar el fenómeno, estamos retrocediendo al retrocedido hacia lo que hablamos denominado soluciones "clásicas", concepciones que relacionan simplemente el tráfico de drogas con la Declaración de Cartagena.

La "militarización" de la lucha contra la PTD, en el fondo, se enmarca en visiones parciales del fenómeno, que lo caracterizamos como un fenómeno complejo. Parece seguir la línea del ex-alcaldé de Washington, Marion Barry, quien sostenía que su país debería utilizar la Armada, la Fuerza Aérea y la guardia costera en cinco o seis países de centro y sur américa para destruir los cultivos de coca y así acabar con la drogadicción en su país. O en la de la senadora Paula Hawkins, quien en una emocional posición anti-drogas, no oculta su posi-

ción en sentido de que se deben utilizar herbicidas para acabar con los cultivos de coca, aunque quizá hoy haya cambiado los herbicidas por las "orugas".

Ya en ese tiempo, y cuando nos referíamos a tales criterios, sosteníamos que esas posiciones simplistas involucran un desconocimiento real del problema de las drogas y resultan verdaderamente peligrosas. Ello porque no actúan sobre las verdaderas causas del fenómeno.

La "militarización" de la lucha contra la PTD puede quizá llenar la brecha de deficiencias vinculadas a este ilegal negocio, puede reducir los volúmenes de ingreso de cocaína a los EE.UU. Sin embargo, ¿es simplemente esto lo que se debe buscar en la lucha contra la droga?

Creemos que no. Hoy como ayer seguimos pensando que el fenómeno de la PTD en Bolivia requiere una respuesta integral, profundamente relacionada al problema nacional. Consecuentemente,

debemos ser partidarios de soluciones de fondo, capaces de cambiar el rostro al país.

Cuando expresamos todo lo anterior entendiendo claramente que pretendemos defender los intereses de quienes se dedican a la PTD ni oponemos a la intervención de este ilícito negocio. Al contrario, asumimos la posición más enérgica en contra de las drogas pues quisieramos ver a nuestro mundo libre de los daños que esta provoca.

Que la intervención debe fortalecerse, estamos de pleno acuerdo. Sin embargo, tengamos siempre presente que, para Bolivia, el desarrollo y el crecimiento económico son los únicos caminos reales para luchar contra la PTD. No nos dejemos llevar por inmediatismos que jamás significarán soluciones.

Javier Palza Medina es coordinador general del Centro Interamericano de Información sobre Drogas (CIBIR).

Cartas a: PRESENCIA

Seguro social del abogado

Señora Directora:

El seguro social del abogado constituye un imperioso necesidad de la profesión, que asegure la prestación de servicios a corto plazo en una primera fase y la cobertura del crónico estado deficiente que supone quedar fuera del servicio activo por invalidez, vejez o muerte en una segunda fase. Si tiene en cuenta que el Código de Seguridad Social establece disposiciones conexas, vinculadas al abogado a afiliarse en forma individual a la Caja Nacional, sabemos que el crónico estado deficiente y, consecuentemente los malos servicios que presta con excepción de las intervenciones quirúrgicas, no es la solución idónea para nuestro problema.

Las nuevas disposiciones legales que el Supremo Gobierno dictó en 1987, donde se instituye el 22407 de fecha 11 de enero de 1990 en su capítulo III. De la salud pública y la Seguridad Social, con sus diez artículos del 79 al 89, donde se reafirma la prioridad nacional de acciones de protección y atención de salud, donde se amplía cobertura de todos los trabajadores extendiendo la protección de la seguridad a todos los trabajadores con o sin relación de dependencia obrera patronal y donde se instituye la Renta Mínima Básica Nacional, equivalente al salario mínimo nacional. Basado en el FONARE y se señala como fecha tope de abril para que salga la Reglamentación, tomando en cuenta la gran experiencia administrativa que dará un nuevo giro a la Seguridad Social en Bolivia. En el caso concreto de nuestro grupo, que ha quedado en suspenso hasta el 12 de febrero de este año, está contrariando los servicios de una Consultora para realizar el Estudio Matemático Actuarial, que ha quedado en suspenso hasta el 12 de febrero de este año, que conocerá la política que seguirá este gobierno.

La C.N.S.S., con el propósito de no perder las prestaciones del seguro social que pagamos en su bufile, dispuso que pagáramos el 20% sobre 3 salarios mínimos nacionales, a partir del 1º de mayo de 1987, destinando el 10% pa-

ra cubrir riesgo por invalidez, vejez y muerte, como complemento Financiero (22407 de fecha 11 de enero de 1990) y el 10% de 1987; se beneficiaron: 1. Inscriptores del Seguro Social; 2. Suscriptores del Seguro Colectivo a cargo de C.N.S.S.; 3. Obligados al cumplimiento del artículo 1º del Decreto 22407 de fecha 11 de enero de 1990; 4. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 5. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 6. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 7. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 8. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 9. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 10. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 11. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 12. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 13. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 14. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 15. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 16. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 17. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 18. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 19. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 20. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 21. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 22. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 23. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 24. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 25. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 26. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 27. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 28. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 29. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 30. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 31. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 32. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 33. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 34. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 35. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 36. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 37. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 38. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 39. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 40. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 41. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 42. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 43. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 44. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 45. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 46. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 47. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 48. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 49. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 50. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 51. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 52. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 53. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 54. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 55. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 56. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 57. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 58. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 59. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 60. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 61. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 62. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 63. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 64. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 65. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 66. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 67. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 68. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 69. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 70. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 71. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 72. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 73. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 74. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 75. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 76. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 77. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 78. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 79. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 80. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 81. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 82. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 83. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 84. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 85. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 86. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 87. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 88. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 89. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 90. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 91. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 92. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 93. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 94. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 95. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 96. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 97. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 98. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 99. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 100. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 101. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 102. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 103. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 104. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 105. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 106. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 107. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 108. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 109. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 110. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 111. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 112. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 113. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 114. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 115. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 116. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 117. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 118. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 119. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 120. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 121. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 122. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 123. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 124. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 125. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 126. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 127. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 128. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 129. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 130. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 131. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 132. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 133. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 134. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 135. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 136. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 137. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 138. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 139. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 140. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 141. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 142. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 143. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 144. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 145. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 146. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 147. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 148. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 149. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 150. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 151. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 152. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 153. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 154. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 155. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 156. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 157. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 158. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 159. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 160. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 161. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 162. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 163. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 164. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 165. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 166. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 167. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 168. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 169. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 170. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 171. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 172. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 173. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 174. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 175. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 176. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 177. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 178. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 179. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 180. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 181. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 182. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 183. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 184. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 185. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 186. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 187. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 188. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 189. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 190. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 191. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 192. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 193. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 194. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 195. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 196. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 197. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 198. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 199. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 200. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 201. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 202. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 203. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 204. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 205. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 206. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 207. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 208. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 209. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 210. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 211. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 212. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 213. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 214. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 215. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 216. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 217. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 218. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 219. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 220. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 221. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 222. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 223. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 224. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 225. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 226. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 227. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 228. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 229. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 230. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 231. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 232. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 233. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 234. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 235. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 236. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 237. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 238. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 239. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 240. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 241. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 242. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 243. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 244. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 245. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 246. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 247. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 248. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 249. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 250. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 251. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 252. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 253. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 254. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 255. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 256. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 257. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 258. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 259. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 260. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 261. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 262. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 263. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 264. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 265. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 266. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 267. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 268. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 269. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 270. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 271. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 272. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 273. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 274. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 275. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 276. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 277. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 278. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 279. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 280. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 281. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 282. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 283. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 284. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 285. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 286. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 287. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 288. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 289. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 290. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 291. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 292. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 293. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 294. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 295. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 296. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 297. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 298. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 299. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 300. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 301. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 302. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 303. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 304. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 305. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 306. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 307. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 308. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 309. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 310. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 311. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 312. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 313. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 314. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 315. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 316. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 317. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 318. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 319. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 320. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 321. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 322. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 323. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 324. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 325. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 326. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 327. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 328. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 329. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 330. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 331. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 332. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 333. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 334. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 335. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 336. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 337. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 338. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 339. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 340. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 341. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 342. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 343. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 344. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 345. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 346. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 347. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 348. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 349. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 350. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 351. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 352. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 353. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 354. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 355. Obligados a las prestaciones de la Ley de Seguro Social; 35

Directora
Ana María Romero de Carrero
Subdirectores
Carlos Ossio Arattler - Mario Maldonado Viscarra

Democracia y pobreza

La instalación del gobierno de Patrio...

La situación para los pobres no sólo...

El año es una muletilla de la que se valen...

El mal informado podría llegar a la conclusión...

En los datos de la CEPAL, en 1989 los países...

México: Transnacionales y petroquímica

Mario de Cautín
En las 7.700 corporaciones que operan en México...

Política económica del Estado

Hugo Ortega Dávalos
La administración de las finanzas del Estado...

Constitución obsoleta y anacronismo en asuntos exteriores

Por Fernando Laredo

El Iránido boliviano en Carigüena de Indias...

La actual Constitución Política (artículo 93)...

El artículo 95 supedita al Poder Ejecutivo al Legislativo...

En asuntos puntuales exteriores el control legislativo se ejerce a posteriori...

Esta situación sui generis merece las siguientes observaciones...

Por otra parte, la Constitución...

Los constituyentes norteamericanos...

El Senado, en representación de los 13 Estados Confederados...

En un Estado unitario como Bolivia, el Senado o la Cámara de Diputados...

En asuntos puntuales exteriores el control legislativo se ejerce a posteriori...

Esta situación sui generis merece las siguientes observaciones...

Por otra parte, la Constitución...

Actualmente no contamos con líneas sobre el papel del Legislativo...

En las consideraciones anteriores, parece necesario adecuar los artículos de la Constitución...

IV. Proposiciones:
1. Eliminar el artículo 95.
2. Modificar el artículo 96...

3. Eliminar el artículo 98...

4. Eliminar el artículo 99...

Fernando Laredo, ex-diplomático en el Departamento de UNICEF.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

Detenido por la ley del embudo

Jefes y empleados de la Empresa Nacional de Ferrocarriles...

del sentido común me permite opinar en coincidencia con muchos...

Los unos tendrían que admitir que si bien su criterio podría ser verdad...

Se hicieron diversos comentarios sobre el hecho. Unos elogian el celo de las autoridades...

Sin más de actuar de juez con medida, ni mucho menos, el uso

La Biblia en sus manos

Parábola de la oveja perdida

Muchos publicistas y periodistas se arrebaban a Jesús para escucharlo...

Entonces, Jesús les dijo, esta parábola: Si uno de ustedes perdiera una oveja...

Cuando una mujer pierde una moneda de diez que tiene, no hace la fiesta...

Director de la Renta

Se estudia eliminar categoría de Régimen Simplificado

La Renta Interoctra concluirá en breve un proyecto para la eliminación de la categoría de Régimen Simplificado, debido a que muchos contribuyentes la utilizan para evadir impuestos.

La información fue proporcionada por el director de la Renta, Juan Carlos Ferrera, quien añadió que el proyecto que está elaborando tiene la finalidad de incrementar las recaudaciones impositivas, sin aumentar tributos.

La autoridad dijo que en negociaciones preliminares con el sector gremial, éste expresó su predisposición a colaborar con el programa. Debido a los beneficios que tendrá para el sector, según informes oficiales, en esa categoría están inscritos 105 mil contribuyentes, que representan el 60% de todos los componentes del Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Ferrera agregó que de esa cantidad, el 80% corresponde a las subcategorías "A" y "B", que deben pagar bimensualmente entre 13 y 24 bolivianos.

De acuerdo con el número de contribuyentes, los pertenecientes a dichas subcategorías deberían pagar por lo menos 23 millones de bolivianos, pero sólo se recaudaron 3.8 millones, lo que significa el 16%.

El plan de la Renta, que será puesto en breve a consideración de las autoridades del gobierno, contempla la anulación de la categoría de Régimen Simplificado. Las subcategorías "A" y "B" desaparecerán y las 1 al 4 del Régimen Simplificado que pagan entre 42 y 400 bolivianos pasarán al Régimen General.

El régimen simplificado está extendido de la emisión de facturas y muchas empresas que deberían estar pagando, debido al capital de

operaciones que tienen, no lo hacen, aduciendo que pertenecen al Régimen Simplificado.

Con el proyecto que se prepara, añadió el director de la Renta, las recaudaciones tributarias podrían incrementarse de manera considerable, ya que se sumaría la parte que utilizan algunos malos contribuyentes para evadir el pago de impuestos.

El Régimen Simplificado fue creado mediante los decretos número 21521 y 21612, de febrero y mayo de 1987, con la finalidad de establecer un método sencillo de pago de diversos impuestos para personas de escasas instrucciones.

Con esa determinación se buscó integrar en un solo rubro la mensual, los pagos que corresponden al IVA, Transacciones, Renta Presunta de Empresas y Régimen Complementario al IVA.

Ministro de Energía

Instalación de red domiciliaria de gas comenzará el segundo semestre

Por ser de interés para el Estado y las poblaciones, las obras de instalación de la red de distribución domiciliaria de gas empezarán a realizarse el segundo semestre de este año.

La información proporcionó el ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zamora, quien dijo que el gobierno tiene como una de sus prioridades esta obra, que permitirá el cambio de energético en el consumo domiciliario.

Desmintió versiones que señalaban que el proyecto estaba en fase de suspensión, por falta de decisión del gobierno.

El programa de distribución de gas a domicilio, tiene el apoyo financiero de Francia que concedió un préstamo de aproximadamente 10 millones de dólares.

El ministro Zamora aseguró que en las sesiones del congreso extraordinario, el próximo mes, el legislativo ratificará el convenio de préstamo.

Luego de cumplida esta instancia dijo que se podrán utilizar esos recursos para llevar adelante el proyecto.

TIPO DE CAMBIO (por boliviano)

EE.UU. dólar venta	9.5700
EE.UU. dólar compra	9.5600
Inglaterra libra	4.8251
Alemania marco	1.2879
Japón yen	0.0371
Chile peso	0.0154
Argentina austral	0.0057
Brasil real	0.0011
Paraguay	0.0023

MINERALES

Estado: 7.89 dólares la libra seca
 Oro: 300.30 dólares la onza troy
 Plata: 4.20 dólares la onza troy
 Acero: 1.700 dólares la T.M.
 Aluminio: 4.00 dólares la libra seca
 Sulfuro: 35.00 dólares la T.M.
 Zinc: 0.72 dólares la libra seca

AGROPECUARIO

Cerdo vivo
 Cordero vivo
 Vacuno vivo
 Vacuno adulto
 Vacuno joven
 Vacuno lechero
 Vacuno de cría
 Vacuno de reemplazo

Superintendencia de Bancos

Se estudia modificar relación bancaria endeudamiento-capital

La Superintendencia de Bancos está analizando la posibilidad de cambiar la relación endeudamiento-capital de las instituciones financieras, por otra que se vincule con sus probabilidades de riesgo, para de esta forma favorecer a las instituciones financieras solventes.

En la actualidad, las entidades bancarias disponen de una relación endeudamiento-capital de 100 por ciento, lo que significa que por cada dólar de capital tienen 100 dólares de deuda. Este índice es considerado alto por los estándares internacionales.

La Superintendencia de Bancos está estudiando la posibilidad de modificar esta relación, para que sea más adecuada a las probabilidades de riesgo de las entidades bancarias. Esto implicaría que las entidades bancarias con menor riesgo tendrían una relación endeudamiento-capital menor que las que tienen mayor riesgo.

El editorial del último boletín de esa entidad, referido a la adecuación del capital, señala que en los últimos años por ganancias aceptadas y aplicación internacional, el concepto de que el monto de capital y reservas requiera estar en función de la calidad de sus activos, en lugar de tener relación con el volumen de sus obligaciones.

Presidente del Banco Central

El gobierno está cumpliendo con metas acordadas con el FMI

El gobierno está cumpliendo adecuadamente las metas económicas, programadas en el marco de los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional.

La afirmación pertenece al presidente del Banco Central de Bolivia, Raúl Boschi, quien añadió que hasta fines de este mes o a principios del próximo, llegará al país una misión de evaluación del FMI.

La misión, explicó esa autoridad, tiene el objetivo de evaluar el comportamiento de la economía nacional en el último semestre lectivo del 1989.

Si la misión comprueba que el país está en el marco de los lineamientos generales de la política económica acordada con ese organismo, se demolerán aproximadamente 30 millones de dólares, como parte del programa ampliado que se firmó con ese organismo internacional, dijo.

Entre las metas con el Fondo,

añadió, está la estabilidad económica, campo en el que el gobierno tiene especial cuidado, porque considera que la misma es la base necesaria para lograr el desarrollo económico.

En otros campos, como la reactivación del aparato productivo, se está trabajando, indicó, aunque se presentarán algunas limitaciones, como las elevadas tasas de interés, que no incentivan el crecimiento.

El gobierno está finalizando una serie de instrumentos legales, que serán puestos a consideración del Legislativo para su aprobación, dijo.

Entre esos instrumentos, que tienen la finalidad de facilitar la participación del sector privado en el crecimiento de la economía, están los proyectos de ley de inversiones, hidrocarburos y código de minería. También están los estudios sobre la privatización de las empresas, que se espera concluya en el primer semestre de este año, agregó.



Raúl Boschi, Presidente del Banco Central.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

Elaborado por el Banco Central de Bolivia, marzo de 1990.

MONEDA	MONEDA LOCAL	MONEDA EXTRANJERA	COMISIONES
Depositos a plazo
Depositos a la vista
Préstamos
Operaciones de crédito
Operaciones de descuento
Operaciones de remesa
Operaciones de cambio

POLLOS AL.G.

Bs. 360 el Kg.

venias en nuestras agencias autorizadas

"AUTOMOVIL VENDO"

Un automovil nuevo y de gran capacidad.

Presencia

SEPARACION DE COLORES

EXPOSICION EN LA BOLA

Comienzan hoy las negociaciones

Club de Paris estudiará reducir la deuda boliviana

PARIS, 14 MAR (EFE). Representantes de los acreedores, el Club de París, comenzaron hoy las negociaciones para reducir la deuda boliviana, según informaron fuentes financieras.

BOLIVIA, comprometida con el apoyo de Estados Unidos la lucha contra el narcotráfico, podría beneficiarse de la reducción de su deuda en el marco del tratamiento que los países africanos más pobres, acordado en los años 1980.

Datos acordados prevén la elección por parte de un acreedor de la anulación de un tercio de los intereses cubiertos por la restructuración de la deuda, período de 25 años o tipo de interés reducido.

A finales de 1989, el endeudamiento de BOLIVIA, por latinoamericano en proceder a la recompra de una parte de la deuda con el apoyo financiero de los países escandinavios estimada en unos 5.450 millones de dólares.

El servicio de la deuda alcanzaba entonces el 45 por ciento de los ingresos por exportación del país.

BOLIVIA tiene una renta per cápita de 570 dólares, uno de los países africanos como Senegal que acaba de beneficiarse de acuerdos de Toronto.

En computación...

Dima

Desde el automóvil

Los nuevos precios de la Familia Macintosh

* Con la garantía de un año que le ofrece Apple Computer Inc.

Macintosh II Macintosh IIx Macintosh IIcx Precio: \$1.990 - \$2.190 - \$2.390	Macintosh SE Macintosh SE/30 Precio: \$1.290 - \$1.490 Macintosh SE/30 Plus Precio: \$1.490 - \$1.690	Macintosh Plus Precio: \$990 - \$1.190 Macintosh Plus Plus Precio: \$1.190 - \$1.390	Macintosh Portable Macintosh Portable Plus Precio: \$2.190 - \$2.390 Macintosh Portable Plus Plus Precio: \$2.390 - \$2.590
-----------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Apple Computer Inc.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES (CDs) REGISTRADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES SEMANA 11/90

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMS-A1190	CDMS-B1190	CDMS-C1190	CDMS-A1190
1.500.000 Bs.	2.000.000 Bs.	1.000.000 Bs.	1.000.000 Bs.
22.00%	22.00%	22.00%	22.00%
22.80%	22.80%	22.80%	22.80%

CDMS-A1190	CDMS-B1190	CDMS-C1190	CDMS-A1190
20.000 Bs.	2.000 Bs.	1.000 Bs.	1.000 Bs.
22.00%	22.00%	22.00%	22.00%
22.80%	22.80%	22.80%	22.80%

NOTAS:

- Los valores de Descontos y Reintegración son porcentajes aplicados sobre el valor nominal de los CDs.
- La recompra de los CDs será realizada por el Banco Central de Bolivia.

La comisión interinstitucional evaluará las operaciones de UMOPAR

La comisión interinstitucional que evaluará las operaciones de la Unidad Operativa Rural (UMOPAR) del Chapare, se encuentra reunida en la región de Cochabamba para evaluar las condiciones de trabajo de los oficiales y tropas que luchan contra el narcotráfico. La comisión fue convocada por el ministro del Interior, Juan Carlos Rodríguez Cordero, quien se reúne en Cochabamba para evaluar la situación de las unidades y efectivos de UMOPAR.

La comisión está presidida por el ministro del Interior e integrada por legisladores, miembros de la embajada norteamericana, periodistas, analistas de las fuerzas armadas, y ha programado visitar a los cuarteles de las unidades de la lucha contra el narcotráfico, dijo el ministro.

"Los oficiales y efectivos que son unidades especiales de esas unidades especializadas con un bono de 50 dólares por mes, que es otorgado por la agencia norteamericana NAC, además de un sueldo, que de esta manera cubre sus necesidades", dijo el ministro.

Los oficiales no tienen un seguro de vida y realizan trabajos para obtener ese dinero que interese los policías.

El ministro consultó sobre la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha antinarcotráfica, y se acordó que la decisión final la tome el jefe del Estado.

Vicepresidente Luis Ossio

Se busca aplicar nuevo modelo de relaciones internacionales



"El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, busca impulsar un nuevo estilo de relaciones internacionales que permita buscar la integración de Latinoamérica y no quedar a la zaga en lo que se refiere a los intereses de cada país", declaró ayer el vicepresidente Luis Ossio Saucedo, al justificar el viaje del jefe de Estado al Brasil.

Dijo que esas relaciones que deben mantener las autoridades gubernamentales, no solamente se presenta en América Latina, sino en el mundo.

"En Europa los jefes de gobierno se reúnen mensualmente, porque es la manera de impulsar las profundas transformaciones que sufre el mundo", y afirmó que el aislamiento sólo origina el atraso de un país.

Esa teoría es muy nueva para

el país, pero sin embargo es fundamental para impulsar el desarrollo de ambas partes, agregó.

Por su parte, el jefe en ejercicio del Movimiento de Liberación Revolucionaria (MLR), Oscar Edick, justificó el viaje del jefe de Estado "porque es la única manera de lograr una verdadera integración latinoamericana".

Señaló que con estos viajes se pueden captar recursos para inversiones y que "debemos estar orgullosos del enorme potencial de relaciones que tiene el presidente Paz Zamora en el exterior, que ha permitido que Bolivia pueda estar presente en importantes reuniones internacionales".

Entretanto, el senador Carlos Iturralde calificó como positivas las visitas al exterior del presidente de la República y dijo que la visita al Brasil, permitirá analizar

muchos aspectos como el plan energético y otras convenios que merecen un tratamiento especial.

Por su parte, el diputado Claudio Encinas destacó la importancia del viaje "porque es necesario participar en un acto importante para el pueblo boliviano, como es la transmisión de mando del nuevo presidente".

Durante su viaje, el presidente Paz Zamora aprovechará para reunirse con dos personalidades como es el vicepresidente de los Estados Unidos, para hacer un seguimiento del acuerdo de Cartagena, vital para el país y con el nuevo presidente de Chile, a fin de buscar las firmas pragmáticas de restablecer las relaciones diplomáticas, con la perspectiva de hablar y discutir el retiro al Pacifico.

El secretario ejecutivo de la Federación Especial de Campesinos del Trópico, Evo Morales Ayma, dijo que se ha pedido que los representantes del Poder Ejecutivo y los de las prefecturas tengan una reunión en Villa Tunari - 110 kilómetros al noreste - para analizar la problemática de la región.

Afirmó que la oportunidad es propicia para que gobierno y campesinos acuerden medidas para evitar abusos de parte de los agentes de la DGA y efectivos de UMOPAR, que los caminos sean "bombardeados" impidiendo la "salida" de productos y que se permita el transporte de mercancías para los productos de la zona.

El PDC molesto por marginamiento de las decisiones del Acuerdo

El marginamiento del cogobierno Partido Demócrata Cristiano (PDC) de las decisiones de gobierno está generando un acentuado malestar en la dirigencia y en las bases del partido político. El diputado y alto dirigente del PDC Miguel Contreras protestó el miércoles por la divulgación de un documento sobre reformas electorales a nombre del Acuerdo del que forma parte el PDC, sin que esta fuerza hubiera sido consultada.

"Se llama mucho la atención que se haga aparecer al PDC como si fuera un documento sobre reformas electorales sin que nosotros hayamos participado de las discusiones", dijo Miguel Contreras explicando que hace tiempo su partido no es parte de las reuniones del Acuerdo Democrático.

"El PDC no está tomando parte efectiva en el gobierno y esto, juzgado por los hechos - está creando un gran malestar en mi partido, digo más adelante Miguel al apuntar que el PDC, al igual que las otras fuerzas que componen el Acuerdo Patriótico (ADP), está corriendo todas las contingencias del proceso sin que se le tome en cuenta para asumir decisiones", expresó más clara del descontento dentro del PDC se tiene en Cochabamba, cuyos dirigentes solicitaron, hace varias semanas, en alejamiento del gobierno, Aida Claros de Contreras y ex ministro de Estado durante el gobierno de presidente Lidia Gueller declaró su independencia política respecto al Patriótico por las mismas causas.

"Si hubiera habido la fecha otras corrientes de descontento se habría reconocido que hay malestar en las bases", señaló Miguel Contreras, sin embargo, no se atrevió a anticipar nada sobre un eventual alejamiento definitivo del gobierno al Acuerdo Patriótico.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA TARIJA

INVITACION PUBLICA Nº 01/90 "PROVISION DE VAGONETA"

Se invita a las firmas legalmente establecidas a presentar sus ofertas para la provisión de una vagoneta.

El pliego de especificaciones debe recabarse en el Departamento de obras de la Corte Superior de Justicia de Tarija, situado en el Palacio Arzobispal baja.

Las propuestas se recibirán en Secretaría de Cámara, hasta Hs. 17 del martes 17 de abril del año en curso, en sobre cerrado con el rótulo "Provisión de vagoneta".

La apertura de sobres se efectuará a las 48 horas del cierre de recepción de ofertas.

Tarija, 14 de marzo de 1990

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

CAJA INTEGRAL DE LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO

Invitación Pública Nº 01/90

LA CAJA INTEGRAL DE LAS CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO, INVITA A PRESENTAR OFERTAS PARA LA PROVISION DE UN LOTE DE TERRENO DE 2.000 MTS. 2 APROXIMADAMENTE EN LA CIUDAD DE SUCRE, PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGIONAL EDUCATIVA.

LAS OFERTAS PODRAN SER ENVIADAS EN SOBRE CERRADO A:

AV. ARCE Nº 2419 - CASILLA 10211 - LA PAZ O CALLE JUNIN Nº 744 - SUCRE

A PARTIR DEL DIA 15 DE MARZO DE 1990 HASTA HORAS 17 DEL DIA 23 DEL MISMO MES. LA PAZ, MARZO DE 1990. RELACIONES PUBLICAS - CAJA INTEGRAL CORDOS.

La tasa de interés más baja del Sistema Bancario

En este mes de Marzo, mes de la renovación de fé en nuestro RETORNO AL MAR rebajamos nuestra tasa de interés al

18% ANUAL

PARA TODO NUEVO CREDITO SUPERIOR A 50.000 DOLARES



BANCO DE LA PAZ
UN GRAN BANCO

Ministerio del Interior.

220 detenidos liberados por Dirección de Bienestar Social

Dieciséis veinte detenidos políticos fueron liberados por gestiones de la Dirección de Bienestar Social, informó el Ministerio del Interior, del cual depende el repatrio.

El costo de la liberación fue de 80 mil bolivianos, obtenidos mediante donaciones de empresarios privados.

La Dirección de Bienestar Social, presidida por Leticia Salas de Capolabeira, raposa del ministro del Interior, se agesta a realizar la segunda etapa de su proyecto, denominado "plan liberación", que involucrará a un equipo jurídico de 27 mujeres abogadas

que emprenderán un nuevo proceso de aceleración y distensión de sentencias para el mayor número de reclusos.

Actualmente, existen 2.900 detenidos sin sentencia, con una mayoría de varones y 400 mujeres.

El total de reclusos sin sentencia constituye el 80 por ciento de la población penal boliviana, dice el informe del Ministerio del Interior.

Para llevar adelante su tarea, la Dirección de Bienestar Social convocó a todas las instituciones profesionales y personas voluntarias a coadyuvar su labor, con la

consigna de "hacer de la restauración de justicia nuestro más importante anhelo", según esa repartición gubernamental.

La indicada Dirección coordina, por otra parte, la realización de diversos proyectos conjuntos con la Junta Nacional de Solidaridad Social, como la mejora del equipo multidisciplinario que trabaja por el bienestar del niño, el anciano, el joven y la familia.

Sus planes pretenden poner en vigencia a la Dirección Nacional de Penitenciarías, que no obstante haber sido creada hace 17 años, no tiene organismos similares en los departamentos.

Entre el MIR y ADN

Paz Zamora no descarta alterabilidad en el gobierno

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). Una futura alterabilidad en la conducción del gobierno entre el MIR y ADN no descarta para Jaime Paz Zamora, según lo manifestó aquí, cuando hizo escala en su viaje a Brasil, para participar en la asamblea presidencial de Fernando Collor de Mello.

Si bien hizo notar que no hay un documento firmado entre su partido y ADN con respecto a la alterabilidad en el gobierno sino el entendimiento que dio lugar al "acuerdo patriótico" para gobernar, lo calificó como una "buena receta para el país".

Paz Zamora, en clara alusión al final del período gubernamental que preside, puso al mencionado acuerdo como punto de referencia para "una respuesta unitaria para el país después de 1983".

con la posibilidad de "convertirse en un instrumento de consolidación de la democracia".

Otro aspecto referido al "acuerdo patriótico" es el de que, "a partir de él, se puede abrir un nuevo panorama para la conducción alternativa del gobierno. Esto debe ser una estrategia nacional", afirmó el gobernante, quien de inmediato añadió que todo aquello "merece un análisis más profundo, exhaustivo y global".

HUELAGA MINERA

El presidente censuró una anunciada huelga de mineros y otros contratistas, al igual que la actitud de la COD y de los trabajadores de Santa Cruz, por considerar que "están deseosos de practicar la concertación", lo cual consideró como una nueva forma de ver y hacer sindicalismo.

Se hizo referencia a que la baja

coartación del medio problema, que desde entonces, razón por la cual la población está de acuerdo que el aumento salarial por el gobierno sea del 12 al 15 por ciento.

Asimismo, el presidente de Finanzas se reunió con este convenio financiero. El crédito aprobado por \$us 8.2 millones, será a 20 años plazo con un interés anual de cinco. El Banco Central va a encargarse de la ejecución de la parte del proyecto, precisó González.

Directorio de PRESENCIA visitó al Cardenal Maurer

SUCRE, 14 (PRESENCIA). El Cardenal Primado de la Iglesia Católica, monseñor José Clemente Maurer, que en la víspera recibió el monseñor Aniversario de su natalidad, recibió hoy en su residencia privada, el saludo del Directorio de PRESENCIA y de sus principales ejecutivos. La Directora Ana María Romero de Campero, y el gerente, Lionel Claver.

El referido saludo la emoción que sintió el martes durante la Eucaristía celebrada en la Basílica Metropolitana, rebasada por feles, obispos y religiosos que se sumaron con inusitada júbilo a la acción de gracias por esa vida pasada a Dios y a su pueblo, mediante el testimonio que representa su obra pastoral. "Unicamente siento pena de no haber podido leer de alegría", exclamó monseñor Maurer, los miembros del Directorio de PRESENCIA, período del que siempre se ha sentido parte, como fundador, impulsor y beneficiario, según afirmó reiteradamente.

SENAC

En 120 días comenzarán obras de acceso a Chimoré-Yapacani

En 120 días comenzará la construcción de los caminos de acceso a Chimoré-Yapacani, anunció ayer el director del Servicio Nacional de Caminos (SENAC), Erwin Moreno.

Informó que el pasado lunes, el SENAC "abrió las propuestas de nueve empresas que serán calificadas en sesenta días, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para luego proceder a la adjudicación de un plazo de dos meses, la empresa adjudicataria debe trasladar sus equipos y maquinaria y comenzar las obras.

"Esperamos que en sesenta días se tenga la evaluación final y la firma de contrato para comenzar, cuanto antes, las obras de acceso a Guatiré y Yapacani, como de Cochabamba a Chimoré", afirmó.

Agregó que las propuestas que se han presentado oscilan entre 46 y 103 millones de dólares para la construcción de las vías de acceso.

Respecto a la modalidad de calificación, Moreno afirmó que todas las empresas nacionales que presentaron propuestas, fueron tomadas en cuenta y no hubo discriminación alguna con ese sector.

Concejales plantean investigación de préstamos ilegales

Los préstamos que no están sustentados legalmente serán investigados y se seguirá el proceso a las autoridades responsables que autorizaron, a través de convenios, la erogación de fondos de la Alcaldía de La Paz con ese carácter, expresó ayer el concejal Guido Capra, a tiempo de anunciar que presentará una solicitud oficial para iniciar las investigaciones sobre esos casos.

El planteamiento de Capra surgió como consecuencia del debate que se produjo ayer en la sesión del Consejo Municipal, respecto al documento suscrito entre las comisiones de El Alto y La Paz para llegar a una conciliación de cuentas.

El concejal por el MIR informó que existe una ordenanza, a través de la cual se autoriza un préstamo de 20 millones de dólares a la Alcaldía de la ciudad de El Alto, situación que sería ilegal. "Es por

Gobierno reglamentó declaratoria en comisión

(ANP). Luego de superar conflictos que llegaron hasta los convenciones verbales con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, el gobierno, a través del Ministerio de Trabajo emitió el Decreto N° 137/80 que reglamenta las declaratorias en comisión para los dirigentes nacionales y departamentales.

De acuerdo a la resolución aprobada, serán declarados en comisión todos los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, de las confederaciones sectoriales y algunos de las federaciones departamentales.

El punto uno de la parte resolutoria del decreto gubernamental afirma que los dirigentes, estudiados serán declarados en comisión, caso por caso, mediante resolución ministerial expresa, con el goce del 100 por ciento de sus haberes y demás: beneficios, sueldos, sueldos, sueldos y honorarios.

Al punto uno de la parte resolutoria del decreto gubernamental afirma que los dirigentes, estudiados serán declarados en comisión, caso por caso, mediante resolución ministerial expresa, con el goce del 100 por ciento de sus haberes y demás: beneficios, sueldos, sueldos y honorarios.

El BID aportará los fondos para toda la obra; la CAF comprometerá su cooperación con materiales y equipos y FONPLATA aportará el asfalto, fase que será licitada por separado.

El director del SENAC informó que el país tiene asegurado el financiamiento de 7 millones 800 mil dólares provenientes del Tesoro General de la Nación.

MANTENIMIENTO Por su parte, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Willy Vargas, se refirió a la situación de la carretera Chimoré-Yapacani y afirmó que SENAC garantizará el mantenimiento de esa obra "que no tiene fallas de estructura".

Vargas dijo que el SENAC deberá realizar un trabajo intenso de mantenimiento y un mayor control para que se haga un buen uso de la carretera. Es necesario que los transportistas respeten la ley de carga y cumplan las inversiones que se han hecho en materia de caminos.

En el caso de los dirigentes de las federaciones departamentales, los salarios serán cubiertos por las empresas privadas involucradas, con cargo a la cuenta "multas y sanciones disciplinarias".

Los dirigentes son declarados en comisión con el fin de impedir, por su ausencia momentánea de su fuente de trabajo, para realizar actividad sindical. El empleador concede el permiso por el tiempo necesario sin descuento alguno de su sueldo.

Dichos permisos de solida momentánea estarán limitados a dos dirigentes por actividad sindical, uno de ellos será el secretario general y el otro de la cartera o secretaria que corresponda al objeto que motivare el permiso.

Los delegados de los trabajadores que deben concurrir a empresas, entidades, sindicatos, sindicatos y departamentos para tratar e implementar cuestiones laborales, serán desvinculados en comisión con el goce de sus haberes, por el tiempo necesario, mediante resolución expresa y resolutoria del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Mencionó que su barrera está de acuerdo en realizar una conciliación de cuentas con el municipio de El Alto, para ver si existen deudas pendientes y que si es así, él le pague para no perjudicar a esa alcaldía, pero afirmó que no está de acuerdo en que se autoricen préstamos que significan un perjuicio para la Alcaldía de La Paz.

Crédito italiano por \$US 8.2 millones

El gobierno de Italia aprobó ayer la concesión de un crédito de 8.245.000 dólares para la instalación de dos radares en Santa Cruz y el Beni que permitirán un mejor control del espacio aéreo nacional, informó el ministro de Aeronáutica, Luis González.

Explicó que el programa de cooperación financiera del gobierno italiano llega a 108.445.000 dólares que son parte del proyecto de radio comunicaciones que tiene acordado con el gobierno boliviano.

González explicó que el acta de inicio de negociaciones fue suscrito en abril de 1982 entre los gobiernos de Italia y Bolivia, y el protocolo de entendimiento, cuatro meses después.

Ambos gobiernos ratifican el programa financiero de donación y crédito para la organización del sistema de control de tránsito aéreo y de comunicaciones.

La Paz 14 dirigentes, Cochabamba 10 dirigentes, Santa Cruz 10, Oruro 10, Sucre 10, Potosí 4, Tarija 4 y 1 dirigente se declaró en comisión por el departamento de Beni.

No podrá devolverse en comisión a más de un dirigente sindical por empresa. Esta restricción no regirá para el sector público ni para los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, confederaciones y federaciones nacionales.

Segundo.- En todos los casos los trabajadores declarados en comisión figurarán en las planillas de sus respectivas empresas para efectos de reconocimiento de sus beneficios sociales.

Tercero.- Los salarios de los dirigentes sindicalizados no serán cubiertos por las empresas involucradas, a través de sus respectivos sindicatos.

En el caso de los dirigentes de las federaciones departamentales, los salarios serán cubiertos por las empresas privadas involucradas, con cargo a la cuenta "multas y sanciones disciplinarias".

Cuarto.- Los dirigentes son declarados en comisión con el fin de impedir, por su ausencia momentánea de su fuente de trabajo, para realizar actividad sindical. El empleador concede el permiso por el tiempo necesario sin descuento alguno de su sueldo.

Dichos permisos de solida momentánea estarán limitados a dos dirigentes por actividad sindical, uno de ellos será el secretario general y el otro de la cartera o secretaria que corresponda al objeto que motivare el permiso.

Los delegados de los trabajadores que deben concurrir a empresas, entidades, sindicatos, sindicatos y departamentos para tratar e implementar cuestiones laborales, serán desvinculados en comisión con el goce de sus haberes, por el tiempo necesario, mediante resolución expresa y resolutoria del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Mencionó que su barrera está de acuerdo en realizar una conciliación de cuentas con el municipio de El Alto, para ver si existen deudas pendientes y que si es así, él le pague para no perjudicar a esa alcaldía, pero afirmó que no está de acuerdo en que se autoricen préstamos que significan un perjuicio para la Alcaldía de La Paz.

Se instalarán radares en Santa Cruz y Trinidad

El gobierno de Italia aprobó ayer la concesión de un crédito de 8.245.000 dólares para la instalación de dos radares en Santa Cruz y el Beni que permitirán un mejor control del espacio aéreo nacional, informó el ministro de Aeronáutica, Luis González.

Explicó que el programa de cooperación financiera del gobierno italiano llega a 108.445.000 dólares que son parte del proyecto de radio comunicaciones que tiene acordado con el gobierno boliviano.

González explicó que el acta de inicio de negociaciones fue suscrito en abril de 1982 entre los gobiernos de Italia y Bolivia, y el protocolo de entendimiento, cuatro meses después.

Ambos gobiernos ratifican el programa financiero de donación y crédito para la organización del sistema de control de tránsito aéreo y de comunicaciones.

La Paz 14 dirigentes, Cochabamba 10 dirigentes, Santa Cruz 10, Oruro 10, Sucre 10, Potosí 4, Tarija 4 y 1 dirigente se declaró en comisión por el departamento de Beni.

No podrá devolverse en comisión a más de un dirigente sindical por empresa. Esta restricción no regirá para el sector público ni para los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, confederaciones y federaciones nacionales.

Segundo.- En todos los casos los trabajadores declarados en comisión figurarán en las planillas de sus respectivas empresas para efectos de reconocimiento de sus beneficios sociales.

Tercero.- Los salarios de los dirigentes sindicalizados no serán cubiertos por las empresas involucradas, a través de sus respectivos sindicatos.

En el caso de los dirigentes de las federaciones departamentales, los salarios serán cubiertos por las empresas privadas involucradas, con cargo a la cuenta "multas y sanciones disciplinarias".

Cuarto.- Los dirigentes son declarados en comisión con el fin de impedir, por su ausencia momentánea de su fuente de trabajo, para realizar actividad sindical. El empleador concede el permiso por el tiempo necesario sin descuento alguno de su sueldo.

Dichos permisos de solida momentánea estarán limitados a dos dirigentes por actividad sindical, uno de ellos será el secretario general y el otro de la cartera o secretaria que corresponda al objeto que motivare el permiso.

Los delegados de los trabajadores que deben concurrir a empresas, entidades, sindicatos, sindicatos y departamentos para tratar e implementar cuestiones laborales, serán desvinculados en comisión con el goce de sus haberes, por el tiempo necesario, mediante resolución expresa y resolutoria del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Mencionó que su barrera está de acuerdo en realizar una conciliación de cuentas con el municipio de El Alto, para ver si existen deudas pendientes y que si es así, él le pague para no perjudicar a esa alcaldía, pero afirmó que no está de acuerdo en que se autoricen préstamos que significan un perjuicio para la Alcaldía de La Paz.

Entre Bolivia y Perú Primer encuentro binacional de turismo comenzará el 22

Los dos países interesados en presentar en el exterior oferta turística en forma conjunta

Operadores bolivianos y peruanos de turismo se reunirán, del 22 al 24 del presente mes, en el Primer Encuentro Binacional Turístico (PREBINTUR) que se llevará a cabo en La Paz, el lago Titicaca y Puno.

La información fue proporcionada ayer por el gerente de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Peruana, Julio Sanjinés, quien dijo que la reunión se desarrollará con el lema "Los Andes y el Lago no mueren", donde participarán 40 operadores, de los cuales 20 son bolivianos y 20 peruanos, y es parte de un intento de los dos países, por poner en marcha un plan de promoción conjunto de la oferta turística con destino a otros países.

Se trata de poder ofrecer a Europa un paquete turístico boliviano-peruano, entidad que auspiciará el encuentro.

El embajador del Perú, Oscar Matúruza de Irujo, estuvo presente en dicha conferencia para respaldar la iniciativa de los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, presidida por Jorge

Lonsdale, quien consideró que el encuentro brinda una oportunidad a los operadores de turismo, para conocer los centros de atracción turística que ofrecen las dos naciones andinas.

El encuentro comenzará en La Paz el 22 de marzo y luego proseguirá en el lago Titicaca, en la ciudad interandina de los libertadores, cuyo tramo Guatiré-Puno, finalizará sus deliberaciones.

La reunión, dijo Lonsdale, coincidirá con la inauguración del corredor interandino de los libertadores, cuyo tramo Guatiré-Puno, finalizará sus deliberaciones.

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Asimismo, el ministro que en el curso de las días representativas de

Finanzas se reunió con este convenio financiero. El crédito aprobado por \$us 8.2 millones, será a 20 años plazo con un interés anual de cinco. El Banco Central va a encargarse de la ejecución de la parte del proyecto, precisó González.

Destacó la importancia del proyecto y afirmó que la geografía de Bolivia y la de América del Sur son tan importantes que los ministros debían reunirse para el espacio turístico.

Por último señaló que la facilidad de los radares y la detección de espacio aéreo nacional implicadas en otras áreas.

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).



Ejecutivos de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Peruana anuncian el primer encuentro binacional de turismo. De izquierda, segundo, el embajador del Perú, Oscar Matúruza de Irujo.

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Los organizadores del encuentro informaron que el PREBINTUR tendrá apoyo de la Empresa Nacional de Turismo, Empresa Nacional de Turismo (ENTUR) y la Empresa Nacional de Turismo (ENTUR).

Según los ejecutivos de la Cámara Boliviano-Peruana, "Los Andes y el Lago no mueren" refleja las posibilidades que ofrece Bolivia y el Perú, en el llamado "industria turística".

Minería solicitará condiciones flexibles para donación de Canadá

El ministerio de Minería solicitará al gobierno de Canadá flexibilidad en las condiciones para una donación de maquinaria minera evaluada en 5 millones de dólares, con destino a los sectores de la minería boliviana privada y estatal.

La información dio a PRESENCIA el subsecretario técnico del ministerio de Minería, Carlos Alberto Zamora, quien dijo que los procesos para concretar la donación que ha ofrecido Canadá son muy complejos y plantean problemas al gobierno: "no es que rechazamos la donación como se ha dicho, eso sería una locura", agregó.

Explicó que Canadá propuso al gobierno boliviano vender al conado en moneda nacional, maquinaria minera a los sectores productivos y que el monto reunido se destine a programas sociales.

Un organismo público, posiblemente el Fondo Nacional de Explotación Minera, deberá prestatar las necesidades de equipo pesado que tienen los sectores mineros y presentar el "paquete de requerimientos al Centro Internacional para la Asistencia al Desarrollo (CIDAI) del Canadá", dijo.

El problema que ha observado la comisión técnica del ministerio de Minería, es que los sectores mineros productivos confrontan dificultades económicas y no tienen recursos para pagar, al con-

tado, las maquinarias óreas... por Canadá para financiar el fondo donado.

Los cooperativistas y los mineros chicos enfrentan dificultades por la caída de precios del estado y otros problemas, y aunque necesitan maquinaria para renovar su tecnología, no tienen recursos al contado, explicó Zamora.

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) no está en condiciones de adquirir nueva maquinaria y menos al contado.

El banco minero tampoco está en condiciones de avalar ningún crédito para los sectores productivos.

Posiblemente, quien pueda beneficiarse con la donación canadiense sea la minería mediana", agregó.

La donación como tal es conveniente, explicó Zamora, quien recordó un reclamo que afirma que "a caballo regalado no se le miran los dientes", pero algunas condiciones en la oferta de Canadá deben ser flexibilizadas para que sea una ayuda efectiva, agregó.

La comisión técnica del ministerio de Minería analiza el ofrecimiento canadiense que debió ya ser respondido y elaborará una propuesta para ablandar las condiciones de la donación.

El ministro de Minería, Walter Soriano, será quien de la respuesta final a la oferta canadiense, dijo.



Donación a Junta de Solidaridad

La empresa IBM donó a la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social (JNSDS) un equipo de computación, con destino a la formación educacional del Instituto Nacional de Desarrollo Infantil, dependiente de esa entidad gubernamental. En la ceremonia de entrega, la directora ejecutiva de la JNSDS, María de Libera, agradeció la donación del equipo, que fue entregado por Luis Siles y Julio Martínez, representantes de la indicada empresa.

En Caracas

Boliviana dirige Instituto de Dermatología

Una profesional boliviana dirige, en Caracas, Venezuela, el Instituto de Dermatología-Cometología del Centro Profesional Santa Paula.

Se trata de la doctora Ana Gladys Miranda de Carrasco, que desde hace años reside en Caracas y que, por motivos familiares, llegó recientemente al país.

La doctora Miranda de Carrasco dijo que es un orgullo para una ciudadana boliviana dirigir un centro profesional de su especialidad en Caracas, ciudad donde existe mucha competencia y, además, donde está muy avanzada la Medicina.

Declaró que, además de sentirse orgullosa de ser boliviana en aquel país, ella está adquiriendo mucha experiencia en su especialidad, de modo que cuando retorne a Bolivia pueda aplicar todos los conocimientos adquiridos en aquella moderna capital. Ahora, de visita en nuestra ciudad, se dará tiempo para poner en contacto con algunos de sus colegas nacionales para hacerles conocer los grandes adelantos en el tratamiento de la dermatología.

La doctora Ana Gladys Miranda de Carrasco, el pasado año fue distinguida con la condecoración orden de "Diego de Losada", por el municipio Libertador del distrito federal, en Caracas, en mérito a los servicios prestados a la colectividad.

LA DIRECCION GENERAL DE PRESENCIA PUBLICAS Y DOCUMENTACION MATIVA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, JUSTICIA Y DEFENSA SOCIAL, expresa su más sentida condolencia y se solidariza con el dolor que embarga a la familia del que fue:

† Sr. GERMAN LA FUENTE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Padre del señor Hembert La Fuente, compañero de trabajo.

La Paz, 14 de marzo de 1990

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue esposo y cariñoso padre:



† Sr. RICARDO OROZCO SARDAN (Q.E.P.D.)

Los hijos Jorge, Jannette, Ricardo, Adhemar, María Esther, Nancy Orozco Reyes, hermanos, sobrinos, hijos políticos, y demás familia, invitan a los residentes de Sucre y Tomina a las misas recordando el primer mas de su glorioso fallecimiento mandarán a celebrar en la Iglesia de San Miguel a Hs. 19:15 el día viernes del presente mes en la ciudad de Sucre. En la Iglesia de Corazón de María a Hs. 9:30 el domingo 18 del presente mes en la ciudad de La Paz. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despidе en la puerta del templo.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue:

† Srta. IGNACIA TAGUCHI MENDEZ (Q.E.P.D.)

Agradece profundamente a: Administración Gral. de Correos de Bolivia, personal de Correos (Trinidad, Sta. Cruz), Administración de Correos (Trinidad, Sta. Cruz), CUB, CEUB, COB, TAM Téd. FUL, UTB, para familias, amigas, Instituciones, personas piadosas que hicieron sus oraciones, ofrendas florales y sentimientos de pesar, por tan parable pérdida, e invita a la santa misa que recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, se oficiará el día de hoy jueves 15 a las 10:00 en el templo de la Santa Cruz (Tdad. Beni). Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, marzo de 1990.

Despachantes de aduana de todo el país comienzan hoy Congreso

Delegados de las cámaras departamentales de despachantes profesionales de aduana, comienzan hoy en La Paz el VI congreso ordinario nacional con el fin de analizar varios temas del sector y elegir a su nuevo directorio para el periodo 1990-1991.

El congreso fue convocado por la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia, dirigida por Juan Carlos Vilaseca, quien anunció que durante el desarrollo de la reunión serán presentados la memoria anual 1988-1989, informes económicos del sector y de otras áreas en las

que el organismo trabajó durante su gestión.

El directorio de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia estuvo orientado, dijo Vilaseca, a lograr varios objetivos entre los que se destacan las reformas a los estatutos, el reconocimiento del código de ética profesional, los preceptos procesales y el reglamento de los tribunales de honor, la supresión de excepción de exámenes de suficiencia, la profesionalización del despachante de aduana, el límite de apertura de agencias aduaneras,

En la ciudad de Tarija, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre y cariñoso abuelito:

† Don LUIS R. CARRASCO GALLO (Q.E.P.D.)

La esposa Gema P. de Carrasco, hijos: Yolanda, Gloria, Eify, Luis Antonio; hijos políticos, Richard Questel, Jorge Saunero y Germán Villamor, nietos; Jean Pool, Gloria, Liset, Verónica, Cristian, Jorge, Fernando y Diego Antonio; hermanos: Esilda, Laura, Gustavo, Carlos y Germán; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy jueves 15 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de Edificio Ingavi 4to. piso Departamento "D" Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630 - 325254.

INVITACION RELIGIOSA

Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán a Dios.

† Sra. HORTENSIA MANSILLA ROMERO (Q.D.D.G.)

Carlos Ernesto, Mario (suente), Oscar Morales Mansilla y Delfina Beatriz Morales de Arnez, hijos, Hugo y Kitty Mansilla Romero, hermanos; Salomé C. de Morales, Kunka R. de Morales y Carlos Arnez, hijos políticos, los nietos, primos, sobrinos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su glorioso fallecimiento, se mandará a oficiar el día sábado 17 del presente a horas 10 a.m. en la Iglesia de San Juan de Dios (calle Loayza). Favor que comprometerá la sientra gratitud de la familia.

La Paz, marzo de 1990

El ministro de Aeronáutica, Lic. Luis González Quintanilla se adhirió al dolor que embarga a las familias de los que en vida fueron:

† Tte. Av. E. ROBERTO CASTRO VARGAS Sbtte. Av. GONZALO MONTAÑO DEL GRANADO

fallecidos trágicamente en un accidente de aviación en la localidad de Cliza en Cochabamba.

La Paz, 14 de marzo de 1990

EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA Tiene el sentimiento de comunicar, el sensible fallecimiento, en accidente de aviación ocurrido en la ciudad de Cochabamba, de quienes fueron dignos miembros de la aviación militar:

† Tte. Av. E. ROBERTO CASTRO VARGAS Sbtte. Av. GONZALO MONTAÑO DEL GRANADO Q.E.P.D.



Al expresar su profundo sentimiento de pesar a sus atribulados familiares por tan parable pérdida que enluta a la Fuerza Aérea, invoca al Supremo Creador de la vida cristiana resignación.

La Paz, 15 de marzo de 1990

Los tres días de feriado bancario... Un rico en campaña contra la inflación y la pobreza

Los tres días de feriado bancario... Un rico en campaña contra la inflación y la pobreza

Nuevo presidente del Brasil Un rico en campaña contra la inflación y la pobreza



BRASILIA. (REUTERS). Elegante, acalorado, admirador de los Beatles y karateca, el joven empresario Fernando Collor de Mello...

de embargo económico no se implicar un compromiso

de embargo económico no se implicar un compromiso

Castro dirá que revolución o hace ninguna concesión

Castro dirá que revolución o hace ninguna concesión

BRASILIA. (REUTERS). Elegante, acalorado, admirador de los Beatles y karateca, el joven empresario Fernando Collor de Mello...

Seis presidentes piden a Castro elecciones en Cuba

Seis presidentes piden a Castro elecciones en Cuba

Brasil Col de Mello anuncia anulación de espionaje

BRASILIA. 14 (AP). El presidente electo Fernando Collor de Mello...

Fidel Castro anunció un cambio de sus funciones

Fidel Castro anunció un cambio de sus funciones

Semejante perspectiva aumenta aún más la expectación y posible trascendencia del cuarto congreso del PCC...

Jefe del ejército argentino se encuentra en coma profundo

Jefe del ejército argentino se encuentra en coma profundo



ne en las próximas horas. lo que dará elementos de juicio sobre su recuperación.

Haití Arrestan a militar por temor a que dirija golpe de estado

Haití Arrestan a militar por temor a que dirija golpe de estado

A LA OPINION PUBLICA

El cuerpo de fiscales que componen el Ministerio Público del Distrito Judicial de Paz...

Plan económico argentino recibe elogio extranjero

Plan económico argentino recibe elogio extranjero

BUENOS AIRES. 14 (REUTERS).

BUENOS AIRES. 14 (REUTERS). El jefe del ejército argentino, general Isidro Gárcera...

Haití

Haití Arrestan a militar por temor a que dirija golpe de estado

PUERTO PRINCEPE. 14 (EFE).

PUERTO PRINCEPE. 14 (EFE). El jefe de las Fuerzas Armadas de Haití, Herard Abraham...

HONORABLE CONGRESO NACIONAL CONVOCATORIA

Por instrucciones de los Señores Presidentes del H. Senado Nacional, H. Gonzalo Vaidía Cárdenas...

El cuerpo de fiscales que componen el Ministerio Público del Distrito Judicial de Paz...

Fuerzas cristianas observan fuego en El Líbano

MADRID, 14 (REUTERS). Grupos chitas combatieron hoy en los montes libaneses musulmanes de Beirut mientras al otro lado...

de seguridad informaron que decenas de hombres armados... Hizbolah (Partido de Dios) y militantes de Amal...

Rabino de 93 años decidirá futuro político de Simon Peres

JERUSALEN, 14 (EFE). El rabino de Isaac Shamir y el ministro laborista, Simon Peres...

es el mentor rabínico de los diputados del pequeño partido de Isaac Shamir...

Se resolverá ayer su coalición con el Partido Laborista. El ministro Shamir tendrá...

de justicia, o malha una polémica decisión en funciones del presidente Ovasdia Eli.

El partido tendrá que pronunciar una polémica decisión en funciones del presidente Ovasdia Eli.

Un jefe policial fue asesinado en distrito negro africano

JOHANNESBURGO, 14 (REUTERS). Un hombre no identificado murió hoy a balazos a un...

de violencia que cobró fuerza en los distritos negros de Sudáfrica.

Las fuerzas de seguridad lanzaron una gran operación de búsqueda en la comarcada provincia...

COMPRO LINEA TELEFONICA AL CONTADOR DIGITO 358

REFERENCIAS LOAYSA N° 155. LIC. DELAYA.

teletón El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Hipotecario Nacional, S.A., de conformidad con los artículos 17, 18 y 25 de sus Estatutos Sociales, convoca al verificativo de la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día jueves 22 de marzo de 1990, a las 11:00 a.m. en el domicilio legal de la Sociedad situado en la calle Nataniel Aguirre esquina Calama de la ciudad de Cochabamba, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1. CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DEL SINDICO, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA GESTION 1989.
2. CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION 1989.
3. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y SINDICOS.
4. DESIGNACION DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMAN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

conformidad con el Artículo 20 de los Estatutos Sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas cuyos títulos se encuentren debidamente registrados en los libros de la Sociedad, quedando suspendida toda transferencia a partir de la última publicación de esta Convocatoria hasta el día posterior a la realización de la Junta.

EL DIRECTORIO



MANDELA EN SUECIA. Estocolmo, 14 (Telefoto Reuters). El líder nacionalista sudafricano Nelson Mandela conversa hoy con el jefe laborista británico Neil Kinnock, durante una cena ofrecida por el conserje sueco.

No existen posibilidades de reconstruir coalición israelí

JERUSALEN, 14 (AP). El primer ministro Yitzhak Shamir dijo hoy que no cederá en su exigencia de que toda Jerusalén siga siendo la capital del país, sólo para dar una respuesta positiva a las propuestas de Estados Unidos sobre un diálogo palestino-israelí, lo cual aleja aún más la posibilidad de que se reconstruya la coalición del bloque Likud con el Partido Laborista.

Por su parte, el vicepresidente ministro saliente Shimon Peres, jefe laborista de centro-izquierda, dijo a entender que saldría triunfante en un debate parlamentario sobre la cuestión de la paz, y afirmó que hay una "clara mayoría" a favor de seguir adelante con las propuestas respaldadas por Estados Unidos.

Yo creo que tenemos una oportunidad más que buena para iniciar un diálogo con los palestinos. Este el verdadero tema en la agenda..., dijo Peres. Shamir brindó sus declaraciones.

En ese encuentro Shamir buscó fortalecer su posición antes de que mañana se presente la moción laborista sobre un voto de no confianza, que podría significar el fin de su jefatura de gobierno.

Tanto el Likud como el Partido Laborista están tratando de lograr el respaldo del pequeño Partido Bandera de la Torá, de línea ultraortodoxa, y cuyo apoyo podría decidir el resultado de esa votación, así como si ha de formarse una nueva coalición en reemplazo de la que se desmoronara ayer.

El colapso de la coalición Likud-Partido Laborista se produjo cuando Shamir destituyó a Peres del gobierno, y los otros 10 ministros laboristas presentaron sus renuncias.

Jimmy Carter gestionará la libertad de rehenes en Líbano

DAMASCO, 14 (REUTERS). El ex presidente estadounidense Jimmy Carter llegó hoy a Siria para asistirse conversaciones con el presidente Hafez Al Assad sobre cuestiones que, según se estima, incluirían esfuerzos para lograr la liberación de rehenes occidentales caídos en el Líbano.

Me parece obvio que las autoridades sirias están muy interesadas porque se resuelva la cuestión de los rehenes y que los rehenes sean liberados y estoy seguro que continuaran con este esfuerzo, declaró Carter a periodistas en el aeropuerto de Damasco a su llegada procedente de Egipto.

Diecisiete occidentales se hallan desaparecidos estimándose que están en manos de militantes musulmanes pro-tranías en el Líbano, donde Siria tiene destacadas unos 40.000 soldados que la convierten en el principal factor extranjero de poder.

Persiste ola de violencia en varios puntos de Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 14 (AP). Una ola de violencia, que continúa hoy en todo el país, dejó un balance de cuatro muertos, entre ellos un agente blanco de una unidad especial antidisturbios, 39 heridos y 37 detenidos, dijo la Policía.

Jefes policiales llegaron a la zona de Hammarsdale, en la provincia de Natal, donde fue asesinado el agente, e iniciaron una intensa búsqueda para hallar al asesino, involucró la agencia oficial South African Press Association. Dos policías negros murieron en la zona el 25 de febrero, pero no se realizó un despliegue policial semejante.

Bala Naidoo, de la policía de Durban, dijo que el mayor que murió de balazos en la cabeza, cuello y hombros, se hallaba solo en un vehículo policial.

El ministro de Justicia y Orden, Adriaan Vlok, amonizó cuando murieron los agentes negros, que tomaría medidas para proteger a la policía de una creciente ola de asesinatos, incendios, ataques a pedradas y con armas de fuego, que se propaga por todas las regiones de Sudáfrica.

Hubo una veintena de incidentes que tuvieron como blanco a patrullas policíacas, viviendas de policías negros y garitas de control policial, dijo la Policía.

Muchos de los incidentes ocurrieron en las últimas 24 horas, pero algunas se produjeron la noche del domingo, agregó.

Una turba de negros incendiaron dos viviendas de familias indias, cerca de Stanger, en la provincia de Natal; destruyeron ventanas, incendiaron automóviles, quebraron ventanas, violaron a una joven y acuchillaron a una mujer y dos hombres, indicó la Policía. No se recibió la motivación de los ataques, pero el mes pasado fueron distribuidos panfletos anónimos de ataques contra ciudadanos indios.

Casi todos los casos de violencia fueron de grupos de negros, y de ataques contra otros negros. Pero en un incidente ocurrido ayer la Policía dijo que una gran turba de personas de origen diverso cerca del poblado de Pearl en la provincia del Cabo, apedrearon vehículos policíacos y otros. Tres policías resultaron heridos. La Policía dijo que dispararon gas lacrimógeno, balas de goma y peligrosas a fin de dispersar a la multitud.

SEPARACION DE COLORES ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 329 102

¡Pronto! Todo para la CONSTRUCCION

Advertisement for Pollos IMBA Color Oro featuring a rooster logo and text: Pollos IMBA Color Oro, Precio Kg. Bs 3.70 (SOLO PARA LA PAZ), Exija el sello azul de garantía (precinto) que solo IMBA lo tiene, en los friales IMBA de la ciudad y sus distribuidores autorizados.

YPFB INVITACION PUBLICA PRIMERA CONVOCATORIA. Includes a table of radio frequencies and a list of participating stations.

Concejo Municipal de La Paz no legisla ni fiscaliza

El Concejo Municipal de La Paz no legisla ni fiscaliza, porque la Alcaldía Municipal, desde hace muchos años, "funciona como si se tratara de un órgano de autoridad" en lo que se refiere a los concejales, expresó ayer el concejal por CONDEPA, Antonio Búlbao, en la sesión.

Indicó que esta situación fue demostrada, en el seminario de evaluación y planificación de actividades de ese organismo legislativo. Mencionó que hay "un montón de ordenanzas que no se cumplen para nada" y con frecuencia ese organismo no cumple lo que legisla y tampoco fiscaliza, porque los informes que pide al ejecutivo "no llegan" al Concejo Municipal.

Las expresiones de Búlbao surgieron como marca de referencia a lo que sucedió con el tratamiento de un documento, que suscribieron el pasado lunes los concejales de las alcaldías de La Paz y El Alto, para llegar a una conciliación de cuentas.

Deliberó las conclusiones de esa reunión, el concejo municipal que se aprobó un documento que tiene la ciudad de El Alto y tampoco da

una solución al problema.

"Esto -agregó- se verá en la reunión de hoy con el ministro de la Presidencia y se demostrará que ese documento no viabiliza el problema, porque el punto fundamental es el cumplimiento de la ordenanza 47/80, firmada por el actual presidente del Concejo de La Paz, Francisco Aramayo, a través de la cual se autoriza el préstamo de 250.000 dólares, a cuenta de una conciliación que se debe hacer".

Según Búlbao, la ordenanza 47/80 no fue cumplida, porque el ejecutivo de la Alcaldía de La Paz no incluyó en el presupuesto de ese municipio la cantidad de dinero mencionada, ni tampoco el Concejo de La Paz autorizó la puesta en práctica de un mecanismo para el cumplimiento de la ordenanza.

Mencionó que no existió una voluntad política para resolver el problema entre las alcaldías de La Paz y El Alto y afirmó que "hubo una tergiversación entre lo que se aprobó en la reunión de las autoridades municipales de El Alto y La Paz -y lo que se redactó en el documento- de conclusiones".

En la Zona 16 de Julio

Policía de El Alto incautó sulfato base de cocaína

El comando de la policía de la ciudad de El Alto, en una operación realizada el domingo en la noche, en la plaza Tupaj Amaru de la Zona 16 de Julio, incautó cuatro paquetes con sulfato base de cocaína, que se encontraban en poder de Gruber Villarreal, el informe fue proporcionado ayer en la mañana por el Cnel. Rodolfo Aguilar, comandante de la policía de esa ciudad.

La acción se efectuó a las once y media de la noche, debido a una denuncia que se recibió en el comando, dijo y agregó que se detuvo al que portaba la droga, quien trató de hacer la transacción en ese lugar; los 4 paquetes pesan aproximadamente 8 kilos.

Según el parte, Gruber Villarreal tiene veinte años de edad y es natural de Cochabamba. De acuerdo con las declaraciones del detenido, la mercancía iba a ser



El comandante de la policía de El Alto, procede al pesaje de la droga decomisada.

entregada a un señor CAMPANA CONTRA LA DROGADICCIÓN. La policía está efectuando una campaña de drogadicción, en la zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, para determinar si hay lugares de venta de esa droga en esa ciudad; sin embargo, con esfuerzos por parte de distribuidores, no se dan de la policía.

La policía ha realizado un operativo en la plaza Tupaj Amaru de la Zona 16 de Julio, para la comercialización de drogas, añadió. Las Fuerzas Armadas y la Policía desmantelaron un laboratorio de cocaína que se trata de un laboratorio en esa zona, para coadyuvar a la destrucción de cocinas de cocaína.

Por incendio en subestación COBEE perdió ayer 150.000 dólares

Por un incendio, que se produjo ayer a consecuencia de un cortocircuito en la planta hidroeléctrica de la Zona de Arachichala, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) perdió 150 mil dólares.

El siniestro se produjo a las 12:10, donde se destruyeron cuatro "cubículos" o cajas de control de energía y un transformador eléctrico.

El primer cortocircuito, según el informe de COBEE, sucedió en las líneas de alimentación de media tensión, en los alrededores de la planta hidroeléctrica, que causó otro en "cubículos" de control de dicha planta, causando un incendio de magnitud en el edificio situado en la autopista, el cual fue sofocado por la Unidad de Bomberos "Antologasta".

El desastre provocó un corte de energía eléctrica en parte de la ciudad de La Paz, durante unos 60 minutos, después del cual se restableció el servicio. El cortocircuito puso fuera de funcionamiento a la subestación de COBEE.

La carga de los cuatro alimentadores que suministraba esa subestación fue trasladada a otras aldeñas, para restablecer provisionalmente el servicio a los abonados de COBEE.

A fin de evitar sobrecargas en las subestaciones que reemplazarán a la que no está en funciones, COBEE prepara un programa de cortes de energía eléctrica.

Radio San Gabriel, 35 años al servicio de los aymaras

Cuando apenas las Gilitimas sombras de la noche se están despidiendo y el frío de un nuevo amanecer saluda a los habitantes de la tierra de los aymaras, las voces de radio San Gabriel se escuchan en los centros de trabajo, en los caminos cargados de gente que viajan a diferentes provincias de La Paz y allí donde cada ciudadano empieza su labor cuando despunta el día.

Este acontecer cotidiano tuvo su origen el 15 de marzo de 1955, cuando los Padres Maryknoll instalaron una estación radial en la localidad de Peñas pobilitando entonces las primeras transmisiones de radio San Gabriel.

Según datos históricos de esa emisora, "San Gabriel" contó al iniciar con una programación de evangelización y alfabetización, emitiéndose por entonces durante 4 horas diarias en aymara y castellano.

Una de las características de esa emisora es que además de cumplir una labor informativa y de orientación a las comunidades aymaras del departamento de la Paz y del interior del país, es que da un fuerte impulso a los valores culturales del pueblo aymara.

Son ya conocidos sus programas en que diferentes grupos musicales tradicionales llenan los estudios de San Gabriel para hacer escuchar notas de los instrumentos que toca la comunidad y que expresan la identidad del hombre con la "chachamusa".

Comunarios de diferentes lugares se concentran los sábados en la puerta de la radio para participar de la fiesta que se transmite a través de modernos equipos de radiodifusión.

Entre los logros más importantes de la emisora se destaca la organización del Centro de Aymaras de Medios de Comunicación (B972); el progresivo aumento de la potencia de la radio de 250 vatios a 10 kilovatios.

La memoria de San Gabriel recuerda que en 1976, los Padres Maryknoll ceden la radio al Arzobispado de La Paz, que a su vez entrega la estación radial a los hermanos de las Escuelas Cristianas (la Salle).

En 1977, José Canuti asume la dirección de la radio y adopta "nuevos conceptos en el proceso de alfabetización e incorporación a la educación integral, como procedimientos útiles y aplicables a la vida cotidiana y que realiza proyectos de acuerdo a las necesidades del campesino".

En oportunidad del 30 aniversario, la radio recibe del presidente Hernán Siles Zuazo la condecoración de la "Gran Orden Boliviana de Educación" en el grado de Oficial.

Ese mismo año se crea FM-Corol 101 que se orienta principalmente a la radiodifusión para la ciudad. Esta frecuencia de Radio San Gabriel, es considerada como una de las de mayor sintonía local.

Los logros de la emisora son varios y la mayor satisfacción para quienes la conducen es que la radio no es un instrumento de manipulación del campesino, sino un medio para solucionar los problemas de la comunidad y la comunicación entre los hombres y mujeres aymaras que tiene un mismo destino.

Según FEJUVE

Actual gestión de la alcaldía no inició ninguna obra

Según la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, después de más de dos meses, la alcaldía no ha iniciado la construcción de ninguna obra de prioridad dejada por la anterior gestión, la observación fue dada a conocer por un documento dirigido al actual alcalde intendente, Mario Aparicio.

Entre las obras de prioridad, FEJUVE señala el mejoramiento de vías, construcción de alcantarillado y mingitorios, y la canalización del río Hernani.

El documento agrega que la actual gestión no se preocupó por dar solución a los problemas de las villas, sino centró toda su atención en conflictos internos de

intereses personales, como el caso del nombramiento de la planta burocrática de jefes y técnicos, quienes no son de la ciudad de El Alto. La suspensión del alcalde titular es considerada también como una pelea interna.

"Con el simple ofrecimiento de formar comisiones de participación de las instituciones y el ofrecimiento de Bs 500.000 por parte del gobierno central, la alcaldía presurosa suspende nuestra marcha de protesta, como si con esa migaja se pudiera solucionar todos los problemas de esta ciudad; esta es una de las más altas traiciones que comete el actual gobierno comunal", manifiesta el

documento de la movilización. Con relación a los planteamientos elaborados por las juntas vecinales según FEJUVE, los miembros de la alcaldía no frenaron reuniones, sólo se abocaron a reuniones.

Finalmente, se abocó a funcionarios de la alcaldía de la zona 16 de Julio, para presentar los planes de la alcaldía no frenaron reuniones, sólo se abocaron a reuniones.

Finalmente, se abocó a funcionarios de la alcaldía de la zona 16 de Julio, para presentar los planes de la alcaldía no frenaron reuniones, sólo se abocaron a reuniones.



Reunión

SUPERQUIA DE COMPRAS
ANUNCIOS EN ESTA SECCION TEL. 353257

G.O. LEATHER
MADE IN BOLIVIA
DIA DEL PADRE ROPA DE CUERO
Genero Sanjines Eq. Potasi Gal. Camino Real Loc. - 7355461

Pizza'l Paso
SAN MIGUEL, Av. Montenegro 716 Bique B. 8
SERVAJES: Helio Domínguez - Calle 11
CENTRO: J.J. Perez / E de Agosto Edif. Sevilla 216

PRODUCTOS QUIN
REINICIO AGRO NITRICO CAMARCO DE SUAREZ
Comercio 972 P. 18. Of. 2 - T. 341847 - Sucre

SUPER LANAS
ACRIBOL
TEL. OFICINA: 343484-341755
TEL. FABRICA: 812770
AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA
Av. Turmusá No 684
Calle Max Paredes No 624
Calle Max Paredes No 653

SUPER LANAS
ACRIBOL

TE CHIMATE
EN BOLSITOS
PROYECTO AGROINDUSTRIAL DEL TE
Tejada Sorzano 228 - Tel. 310506 - 311302

alpaca III
SIEMPRE CONTIGO EN EL VESTIR
chompas, mantas, chalinas
telas, hilados, chamarras
EL PRADO 1568. EDIF. 16 DE JULIO - TEL. 377097

PROTEJA SU SALUD!
Zonalin
CONCENTRADO
DESINFECTA FRUTAS Y VERDURAS
Sin olor • Sin sabor • No tóxico
PIDALO EN FARMACIAS Y SUPERMERCADOS
Distribuye: Casa Cinco - Tel. 329420

HILANDERIA PULCAYO (EX INFOL)
LANA 100% ALPACA
CORDEPO EXP. ALBA TEL. 2485-3

SALTEÑAS "TIGRE" CON PREMIOS!
ATENDIENDO RECEPCIONES, CUMPLEAÑOS, QUINCEAÑOS, MATRIMONIOS, COLEGIOS.
ENTREGA A DOMICILIO
FERRER PREUCONO 1154 ESQ. JUAN DE VARGAS TEL. 304093

LIBRERIA OLIMPIA
• MATERIAL ESCOLAR
• MATERIAL DE ESCRITORIO
INGAVI 1051 - BALLIVIAN 1232

CALIDAD EN LANAS
MADE IN GERMANY
VENEGAS Y CIA. LTDA.
Nicolas Acosta 239 - T. 355822

Comercio Industrial SAN FRANCISCO DE BOLIVIA CORITES ESPECIALES
SUPERCARNE
LÁNDATA - SUAREZ

Alpacas
CHOMPAS FINAS
TRINIDAD BOLIVIANAS
Av. Arce 2142 - T. 306111
SALON DE BELLEZA TITO
ALTA PELUQUERIA
EXPERTAS PENADORAS
Tejada Sorzano 265 - T. 333462
V. Y. J. J. J.

USA
FLOUR HARINA AMERICANA
Feris
VENTAS TEL. 352032

Scotch Center
• CINTAS SCOTCH TRANSPARENTES Y MAGICA
• CINTAS MASKING TAPE
Buz. Américas de Comercio S.R.L.
Marzolo 1228 Ed. Vial. Sucre - P.O. 1101 - T. 31202

Guardería Infantil
TURNOS: MANANA Y
EN LAS TARDES AYUDA A HACER LAS TAREAS TAMBIEN EN ALEMÁN
Aplazada 629 (Pte. Comercio) Teléfono 304093

Cochabamba

Comité impulsará actividades de Plan de Supervivencia Infantil

COCHABAMBA. 14 (PRESENCIAL). Un comité especialmente conformado para el efecto se encargará de impulsar las actividades contempladas en el Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo Infantil y Salud Materna que ejecuta el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública con el apoyo de organismos internacionales del ramo.

El representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nazario Tirado Cuervo, informó que la formación de ese Comité se concretará durante un seminario en el que participarán representantes de todas las instituciones, entidades y organismos de la región tanto gubernamentales como no gubernamentales y populares.

En la oportunidad se analizará la situación de la niñez en el departamento, su estado marginal y "fundamentalmente carencial", de manera que con el resultado de ese estudio se puedan buscar los caminos para cumplir con algunas metas "muy importantes", entre ellas, la disminución de las tasas de mortalidad infantil que es "muy alta en Cochabamba" por la situación de pobreza y marginalidad.

Santa Cruz

Será creado centro regional de información tributaria

Aldalucía se propone recaudar anualmente \$US 25 millones, además de otros 5 millones en créditos

SANTA CRUZ. 14 (PRESENCIAL). Tres instituciones locales impulsan la creación de un Centro Regional de Información Tributaria, con la finalidad de hacer seguimientos precisos sobre la materia y, de esa manera, incrementar las recaudaciones impositivas, se informó oficialmente. Las gestiones son encabezadas por la Alcaldía local, la Corporación Municipal de Desarrollo y la Universidad "Gabriel René Moreno" ante la Subsecretaría de Recaudaciones y la Dirección Nacional de la Hierta, sobre lo que se informó que tiene buenas posibilidades de plasmarse.

El caso fue referido y explicado, en rueda de prensa, por el alcalde Percy Fernández Añez y representantes de las otras entidades gestoras, quienes hicieron ver la conveniencia del proyecto organismo para evitar el pago de impuestos y, consiguientemente, para alcanzar mayores niveles de recaudación. De acuerdo a las explicaciones proporcionadas, se trata de trabajos coordinados que realizarán las tres entidades proponentes con la Administración y Dirección Nacional de la Hierta, mediante intercambio o cruzamiento de información, en base al padrón municipal y el RUC de la Hierta.

Elo permitirá un adecuado seguimiento sobre el estado de cuentas de los contribuyentes, sobre todo, en cuanto a la calidad de declaraciones juradas y otros factores que permiten actualizar un elevado índice de evasión de impuestos, cuya recuperación se hará mediante "intimidaciones" y acciones coactivas contempladas en el código tributario.

El alcalde Fernández Añez manifestó, por otra parte, que el propósito de la actual administración municipal es lograr la recaudación del importe de 50 millones de dólares en los dos años de su gestión, además de otros diez millones en créditos.

De ese total, se tiene previsto destinar la suma de \$US 12 millones en gastos fijos y el excedente de 48 millones destinarlo a inversiones para solucionar los diversos problemas urbanos.

Afirmó que si no se adoptan nuevas metodologías de recaudación, la Alcaldía correrá el grave riesgo de no poder responder en los próximos meses y repeticiones de la colectividad, "además que resulta imposible continuar en base a créditos, como se hizo en la anterior administración", añadió el alcalde.

Fueron relevados el gobernador y custodios de cárcel crucerina

Comprobado: Reclusos salían de noche a cometer atracos y otras fechorías

SANTA CRUZ. 14 (PRESENCIAL). La comandancia de la policía departamental dispuso el relevo del gobernador y de los custodios de la cárcel de esta ciudad, debido a graves anomalías ocurridas en ese establecimiento, en lo que parece ser otro escándalo de grandes proporciones.

La información fue dada a última hora de esta tarde por el Cnl. Jaime Rojas Vega, comandante policial de Santa Cruz, quien confirmó que ese relevo se concretó, debido a la comprobación de que un grupo de reclusos es el que estuvo cometiendo varios atracos y otras fechorías en diversas partes de esta ciudad. Se explicó que la banda de asaltantes salía durante las noches del recinto penitenciario y que, con armas de fuego, incitaba a diversos motes y otros establecimientos.

Una parte del grupo de asaltantes fue apresado durante uno de sus ya acostumbrados operativos por el destacamento operativo policial, con lo que se descubrió un nuevo procedimiento delincuenciales, cuyos alcances son investigados, según la información oficial.

Dentro de ese objetivo, el Cnl. Rojas Vega manifestó que ha sido suspendido de sus funciones el gobernador de la cárcel de Palma-

soba, Cnl. Pedro Fariñas, por haber permitido que se produjera la salida de reclusos para cometer atracos y otras fechorías. Los reclusos salían durante la noche, lo que resultó en perjuicio de los autores.

La nómina de los reclusos implicados incluye al Cnl. Juan José Montero, José Vargas, Freddy Aro, Eduardo Egger, y Raúl Justiciero, quienes están presos.

También se mencionan los asaltantes se hicieron cargo de diversos establecimientos, tales como Sky Love, Guapasa, La Selva y Caribe, entre otros, en el que se ha sufrido uno de los robos.

Otro caso fue el robo a fuerza de la Universidad del Sur, integrantes de la banda de reclusos, los cuales hicieron fuga a las

PRESENCIA CENTRAL TELEFONICA 372344

CAJA INTEGRAL DE LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO INVITACION PUBLICA Nº 02/90

PRIMERA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS YPFBB

INVITACION PUBLICA YPFBB PRIMERA CONVOCATORIA

INDICE 1. Asambleas Corporativas... 2. Alquiler de Vehículos... 3. Armas-Caza-Pesca...

VENDO automóvil... MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL... VENDO camion traer Mercaderes...

VENDO construcción... VENDO TERRENO... DENTISTAS vendo equipos... SANATORIO DE CAMBAS... GRAN LIQUIDACION...

Beni

Gobierno preocupado por elevado índice de desnutrición infantil

14 (PRESENCIA).- El porcentaje de desnutrición en las escuelas bolivianas...

El desnutrido escolar será otorgado a partir del segundo período...

El proyecto de fortalecimiento institucional se maneja por el Banco Interamericano de Desarrollo...

Junta de Solidaridad construirá hogar de niñas

14 (PRESENCIA).- Apenas se reanuda los trabajos se iniciará la construcción de un hogar de niñas...

El hogar de niñas albergará aproximadamente 60 muchachitas...

Servicio de Correos sufrió robo de correspondencia y encomiendas

14 (PRESENCIA).- Una cantidad no precisada de cartas y correspondencia en general fueron sustraídas...

El ladrón penetró al recinto por una ventana y se llevó una considerable cantidad de cartas...

Fue postergado XXIV congreso de universitarios

14 (PRESENCIA).- En vista de la postergación de XXIV congreso nacional de universitarios...

Revolucionario Autonomista que está dirigido por Herlan Vargas Somo...

La Sra. Agar de Camacho, interventora de la institución...

La Sra. de Camacho, 49 años, conoce el nombre del delincuente...

Manifiesto que por reglamento, artículo 30 inciso 4 de la institución...

Aviso Permanente

SEÑOR JAIME MARZANA VELASQUEZ DEUDOR MOROSO

Favor cancelar sus deudas pendientes. Contactarse con el teléfono 365619.

CORRESPONSAL PERIODISTA AGENTE DISTRIBUIDOR

Se necesita periodista profesional activo (a) como corresponsal de periódico del interior en La Paz...

Table with columns: LUGAR, LLEGADAS, and flight details for Lloyd Aereo Boliviano S.A.M.

Guía Profesional

Medicos: Dr. Daniel Elio Calvo, Gastroenterologo de adultos y niños. Ecografía y endoscopia.

Dr. Jorge H. Rios Aramayo, Pediatra Neonatologo. Atención: recién nacidos, niños, adolescentes.

Laboratorios: Dr. Ruben Tejada Andrade, Laboratorio de análisis clínico. Análisis de sangre, orina, heces.

Segunda invitación a concurso de precios. Y.P.F.B. Invitación a firmas y empresas establecidas a presentar propuestas...

Centro Médico de Especialidades "La Paz". Av. 6 de Agosto N° 3280 Teléfono 34326.

Dr. Hector Lorente Berríos, Neurocirujano-Neurología. Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México.

Laboratorio Clínico "Santa Fe". Dr. Edmundo Rodrigo Terán, Dr. Lourdes Rodrigo Zarabia.

Y.P.F.B. Invitación a firmas y empresas establecidas a presentar propuestas para los siguientes inventarios: MATERIAL IMPRESIÓN REVISTA TECNICA Y P.A.

Dr. Alfredo Ramirez Torrico, Cirujano Urologo. Estudios Universidad de Chile. Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, gástricas y estomacal.

Dentistas: Ortopedia Dento Maxilo Facial. Especialidad: ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL.

Laboratorio Clínico Landsteiner. Dr. Abelardo Colque Márquez, Dra. Mirtha Muñoz de Colque.

Dr. Guillermo Suarez Tejada, Médico Urologo. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc.

Dr. Raul Bueno M., Odontólogo. Especialidad: ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL.

Analisis Clínicos en General. Servicio a empresas. Toma de muestras a domicilio.

Relaciones Públicas y P.F.B. Cochabamba, 11 de marzo de 1990.

Consultas 18 a 20 horas. Calle Reyes Ortiz N° 27 (El Prado) Edificio "Junin", primer piso.

SECRETARIADO EJECUTIVO CON COMPUTACION

ILVEM

NIVEL PROFESIONAL. A su conclusión puede obtener los DIPLOMAS PROFESIONALES de Secretarías Ejecutivas, B.M. Telex y Computación. Un año académico. Inician los 19 de marzo. Consulte horarios. Fco. Guizzo 1985, Tel. 356749.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

ESCUELA DE CONDUCTORES

ESTAMOS RECIBIENDO INSCRIPCIONES PARA UN NUEVO CURSO QUE INICIAMOS EL 19 DE MARZO

IMPARTIMOS ENSEÑANZA SOBRE:
Legislación, prevención y educación vial. Prácticas iniciales en laboratorio en un simulador. Prácticas en pista propia y vía pública en vehículo de doble mando. Mecánica básica elemental. La formación de un conductor integral.

INFORMACIONES
en nuestras oficinas
de Av. 6 de Agosto.
Tel. 355502.
(San Jorge)



AVISO DE REMATE
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO "ALFA"

Haver saber el prórroga general:
Que, por Resolución N° 96790 de fecha 13 de marzo de 1990 se ha acordado el día martes 20 de marzo del año en curso, a las 17:00, para el remate del remate de:

1. MALTA DEPOSITADA EN SANTA CRUZ	Malta Clóndra, Siles y Albert	79.7M. a Bus. 965 - p/7M.	Bus. 71.300.-
2. Desechables (limpiar para Caracas)	100 100 - Unidades		Bus. 18.000.-
3. MALTA DEPOSITADA EN COCHABAMBA	Malta Clóndra, Siles y Albert	201.7M. a Bus. 965 - p/7M.	Bus. 180.000.-
TOTAL			Bus. 270.000.-

Según la base de Bus. 270.000. (DOSCIENTOS SETENTA MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS)

Constituida en jurídica sucesora por "CORPORACION BOLIVIANA DEL ORIENTE" en favor del Banco Boliviano Americano por un financiamiento. Se establece la base del remate en Bus. 270.000. (DOSCIENTOS SETENTA MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), por lo que los ciudadanos de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba:

Los interesados en dicho remate pueden inspeccionar la memoria en los depósitos de la planta de la "CORPORACION BOLIVIANA DEL ORIENTE" Km. 27 Carretera de Warnes y en la ciudad de Cochabamba en los depósitos ubicados en el Barrio de Colopata, y concurrir en el día y hora indicados para el remate, previa depósito del 5% de su. Para tal efecto, se ha de depositar moneda boliviana y se han marcado las respectivas notas de atención a la Superintendencia de Bancos y al Banco Boliviano Americano.

El remate se llevará a cabo en las oficinas de "ALFA", en la ciudad de Santa Cruz, calle Sucre 99 875, edificio "ALFA" 2° piso, en la fecha y hora arriba indicadas, todo de conformidad a lo previsto en las resoluciones 709 y 707 del Colegio de Control y Reglamento de Operaciones de "ALFA".

La Paz, 13 de marzo de 1990

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO "ALFA"

DECIMO NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA, GESTION 1989 CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "LA PAZ" o MUTUAL LA PAZ que la Asamblea Ordinaria correspondiente a la gestión 1989 que fue citada para el viernes 16, ha sido postergada hasta el viernes 30 a horas 18:00, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de la Memoria gestión 1989 por el Presidente de la Junta Directiva.
2. Balance General, informe de los Inspectores de Contabilidad y dictamen de Auditoría Externa.
3. Aplicación del resultado de la gestión.
4. Elección de tres miembros titulares de la Junta Directiva.
5. Designación de Inspectores de Contabilidad, Comisión de Poderes para la siguiente Asamblea y dos representantes de la Asamblea para suscribir el Acta.

NOTAS

La representación de socios mediante otra persona deberá ser acreditada mediante Carta Notariada o Poder Notariado dirigido al Presidente y entregado a la Secretaría de la Mutual hasta el martes 27 de marzo, a horas 17:00. Para tener ingreso a la Asamblea es imprescindible presentar Libreta de Ahorro y Carnet de Identidad.

Local de la Asamblea: Av. Camacho # 1336
La Paz, 14 de marzo de 1990

Dr. Jaime Irujo Salinas
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

ya viene todo para la

¡CONSTRUCCION!

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN RADIO Y T.V. DE LA PAZ

COMUNICADO

EL DIRECTORIO DE FESTRATEV LA PAZ, COMUNICA A LOS LOCUTORES, OPERADORES, CANAROGRAFOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE SERVICIO ACTIVO Y CONTINUO, QUE LA PRESENTACION DE CURSOS DE INGENIERIA Y DOCUMENTACION PROFESIONAL CUMPLAN EL 16 DE MARZO DE 1990 A HORAS 12:00.

LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE HONOR A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SE REALIZARA EL LUNES 19 DE MARZO EN EL SALON DE ACTOS DE LA CASA DE LA CULTURA.

La Paz, 14 de marzo, 1990

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ RENOVACION DE MATRICULA ANUAL

La Dirección de Sanamiento Urbano de la H. Alcaldía Municipal de la Ciudad de La Paz, comunica a los propietarios de establecimientos públicos de elaboración y expendio de alimentos y bebidas, como son:

- Hornos de panificación.
- Salones de panadería y pastelerías.
- Ferreas importadoras de alimentos y bebidas.
- Agencias de alimentos, huevos, frutas, carne, cigarrillos.
- Conserjas, pastelerías y dulcerías, confiterías y otros.
- Elaboración y expendio de helados, caldos, saladas, etc., etc.
- Frutas, carnicerías, fruterías, orserías, helados.
- Milanesas de condimentos, comidas calientes, helados y similares.
- Pizzerías, pastelerías, pastelerías, dulcerías, heladerías.
- Chifas, churruterías, bares y carnicerías.
- Restaurantes, salones, simpatizantes, helados.
- Ferreas de generadores, embudoles en general.
- Ferreas de helados, cremas y helos.
- Agencias de productos lácteos.
- Fábrica de productos no especializados (pastelerías).
- Agencias de helados, helados no especializados.
- Agencias de panaderías, helados, etc., etc.
- Churruterías, helados, helados y heladerías.
- Clubes sociales, confiterías, salones de té y café.
- Comedores populares y comedores, juegos electrónicos.
- Comedor y similares.
- Cafés privados, saguados, crans, helados.
- Dulcerías públicas, etc., etc.
- Ferreas, pista de patinaje.
- Milanes, salones de helos.
- Salones de helados populares y singular, salones.
- Venta de helados a la brasa, helados en seco, marquet.
- Supermercados, venta de ropa usada, productos agropecuarios.
- Institutos educativos.
- y demás establecimientos públicos y privados, que tienen la obligación de efectuar la renovación de la Matrícula Anual, por servicios referidos a través de la Dirección de Sanamiento Urbano, Departamento de Higiene, calle Sucre N° 182, 3er piso.

Los infractores a esta disposición se harán responsables a sanciones establecidas.

La Paz, 14 de marzo de 1990

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

municipalidad de la paz
proyecto de fortalecimiento municipal

INVITACION PUBLICA No. PFM/1P/000/90 CONVENIO DE CREDITO 1842 BO

En cumplimiento con el dispuesto por las leyes bolivianas y del Banco Mundial (A/I) Ordenanza Municipal N° 41/87 y 51/87, el Concejo Municipal, se invita a las empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para:

ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA - (2x4) TRACCION SIMPLE

Las propuestas deberán cumplir con el Reglamento Técnico y Condiciones Generales que las proposiciones se presenten en el Oficio del PFM de la H. Alcaldía Municipal, calle 7 de Agosto N° 1484M.

Fecha de presentación: 3/4/90 hasta Hs. 17:00 p.m.
en donde labora: hasta Hs. 17:30 p.m.
Fecha de Apertura: 3/4/90 a horas 17:30 p.m.
Precio del Puesto de Especificaciones B: 100.-

La Paz, 15 de marzo de 1990

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

SERVICIO DE CAPACITACION EN RADIO Y TELEVISION PARA EL DESARROLLO

SECRAD

CURSO USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN EDUCACION

Catedráticos de la Universidad Católica Boliviana

INSTRUCTORES:
CONTENIDO DEL CURSO:

Adaptación de los contenidos al lenguaje oral y al lenguaje sonoro. Técnicas de selección. Formatos educativos. Aplicación de los contenidos "didácticos" en la práctica, manejo de los equipos en estudio cerrado de realización y producción con carácter en circuito cerrado audiovisual y sonoro.

PARTICIPANTES:
Docentes, estudiantes de la Carrera de Comunicación Social, estudiantes en la Educación y personas interesadas en general.

DURACION Y HORARIO:
Del 26 de marzo al 30 de junio de 1990, los martes y jueves de 18:30 a 21:00.

LUGAR:
Estudios y Aula TELE-CATOLICA SECRAD.

CERTIFICADOS:
Al finalizar el curso se entregará Certificado de Capacitación.

INFORMACIONES:
Teléfono 783011 TELE-CATOLICA SECRAD Av. Hernando Siles N° 4737, entre calles Oroyales y Pizarra limitadas.
La Paz, marzo de 1990

Sello: Universidad Católica Boliviana - Secretaría Académica - La Paz

¡NO SE ARRIESGUE!

Cuando usted compre un repuesto para su TOYOTA, tenga en cuenta la calidad de su fabricación. Un repuesto falso, puede ser más económico... pero tiene sus riesgos. ¡Tenga cuidado!

Compre solamente REPUESTOS GENUINOS TOYOTA de TOYOTA BOLIVIANA, su calidad está garantizada asegurando larga vida para su vehículo.

TOYOTA GENUINE PARTS



REPUESTO GENUINO TOYOTA de TOYOTA BOLIVIANA

REPUESTO "FALSO" PARA TOYOTA (CONTRABANDO)

por eso si usted tiene un TOYOTA piense en TOYOTA BOLIVIANA, la verdad de TOYOTA

AV-MONTES 444 Tel. 351520 COLOMBIA 440 Tel. 350244

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PAZ

El Colegio Departamental de Odontólogos de La Paz, invita a todos los miembros de esta institución a participar de la V ASAMBLEA ANUAL DE A.L.A.D.O. PRIMER CONGRESO BOLIVIANO DE ORTO- DONTOLÓGIA Y CURSOS DE ODONTOPEDIATRIA.

Colegio de Odontólogos de La Paz.
Asociación Latinoamericana de Ortodoncia.
Sociedad Boliviana de Ortodoncia (Filia La Paz)
Sociedad Boliviana de Odontopediatría.
Se reúne en la Sede: La Paz Hotel (Ex-Sheraton) del 27 al 30 de marzo de 1990.
Teléfono: 355863 - 355871 - 360180

LA DIRECTIVA

Existe Resolución Ministerial Nº 0213 con Declaratoria en materia para los asistentes.
La Paz, 15 de marzo de 1990

SATISFACCION PUBLICA

Yo L.F. C.I. 2472120 LP OFREZCO DISCULPAS POR HABER INSULTADO EN UN MOMENTO DE OFUSCACION AL SR. MAX MIRANDA.



**¡Pronto!
Todo para la construcción**

SOLICITADA



H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ

La H. Alcaldía Municipal de La Paz pone en conocimiento de las autoridades competentes y de la opinión pública, un hecho jurídico que afecta al patrimonio municipal que es también de nuestra ciudad, el mismo que demuestra la falta de seguridad que existe en muchos reparticiones públicas encargadas de preservar documentos, que acreditan los derechos de propiedad de bienes inmuebles de instituciones públicas y personas privadas.

- 1) En fecha 27 de enero de 1978, durante la gestión del ex-Alcalde Municipal Sr. Mario Mercado Vega Guzmán, la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz adquirió de su legítimo propietario Sr. José Zoppi Gamboa, la estructura del edificio "Tripol", ubicado en la esquina de la Av. Mariscal Santa Cruz y calle Colombia de esta ciudad, donde funcionaban las oficinas Municipales, por el precio fehaciente consentido de Bs. 8.000.000.- conforme consta de la Escritura Pública No. 63, protocolizada en la entonces Notaría de Hacienda a cargo del Dr. Julio Aracón Barreganz y registrada en Derechos Reales bajo la Partida 1.145, fojas 1.145 del Libro 10. "C" de 1978 y en la Dirección de Bienes Nacionales de la Controlada General de la República.
 - 2) Esta compra fue discutida mediante Resolución Municipal No. 0225/77 de 3 de febrero de 1977 y autorizada mediante Decreto Supremo No. 14534 de fecha 22 de abril de 1977.
 - 3) Sin embargo de existir un justo título, en fecha 4 de abril de 1989 el ciudadano **JOSE GAMARRA ZORRILLA** inició a la H. Alcaldía Municipal de La Paz un juicio de nulidad de transferencia del Edificio "Tripol" hoy Edificio Técnico Municipal y su consiguiente reivindicación.
 - 4) Para asumir la defensa de los derechos del patrimonio municipal, las autoridades de la H. Alcaldía Municipal, como es lógico suponer, recurrieron a la Dirección de Bienes Municipales con el propósito de requerir el testimonio de la Escritura Pública No. 63 de fecha 27 de enero de 1978, sujeta ante la Notaría de Hacienda, ya que la titulación y registro de los bienes inmuebles municipales se encuentra a cargo y custodia de la indicada repartición municipal. La Dirección mencionada informó contar con la titulación treintafoja y registro del inmueble en Derechos Reales, pero no así con el Testimonio de la Escritura Pública No. 63 de 27 de enero de 1978, que había sido sustraído del correspondiente archivo.
 - 5) Ante esta situación se optó por solicitar a la Notaría de Gobierno (antes de Hacienda) un testimonio de la escritura anteriormente referida, encontrándose con la sorpresa de que la minuta y el protocolo correspondientes habían desaparecido.
 - 6) Frente a esta circunstancia, la H. Alcaldía Municipal de La Paz solicitó a la Oficina de Registro de Derechos Reales un testimonio de la Partida de inscripción definitiva No. 1145, fojas 1145 del Libro 10. "C" de 1978, correspondiente al Edificio Técnico Municipal, obteniéndose el testimonio solicitado en fecha 12 de Julio de 1989, que no lleva ninguna anotación marginal y es firmado por el Sub-Registrador de Derechos Reales.
 - 7) Dentro del juicio civil ordinario seguido por José Gamboa Zorrilla, la H. Alcaldía Municipal solicitó una inspección ocular a la oficina de Derechos Reales, con objeto de verificar la tradición trintenaria y la existencia de la escritura de transferencia, y grande fue la sorpresa cuando al revisar la Partida de Registro se encontró manchada una nota marginal según la cual: "Por la Partida 1.400, fs. 1.400 del Libro 10. "C" se canceló la anterior inscripción por orden judicial en favor de José Gamara Zorrilla. La Paz, 15 de noviembre de 1982". Merece destacar que la nota marginal de cancelación de la Partida 1145 (municipal) por Orden Judicial, no especifica de qué autoridad judicial proviene dicha orden ni a qué juicio se refiere, además, no dice si se trata de una cancelación total o parcial, y la más grave es que esta nota marginal no figura en el testimonio franquizado a la H. Alcaldía Municipal de La Paz por la Oficina de Derechos Reales con anterioridad a la inspección ocular: lo que hace presumir el origen fraudulento de dicha "cancelación" más aun si no tiene el sello del Registrador de Derechos Reales de ese entonces. En la misma diligencia judicial, la Juez ordenó se exhiba la Partida 1400, fojas 1400 del Libro 10. "C" de 15 de noviembre de 1982, constatándose cuidadosamente que dicha Partida no consta en el Libro 10. "C" de 1982, manifestando a este respecto el señor Sub-Registrador que es de presumir su extravío. Juzgue la opinión pública y las autoridades competentes y especialmente las del Poder Judicial, cómo reparticiones del Estado a quienes está confiada la custodia de documentos que hacen prueba del Derecho de propiedad de los inmuebles de personas jurídicas y naturales, manejan aquellos con total negligencia y desconocimiento de un mínimo de seguridad, al extremo de que se extravían o aparecen sin mayores antecedentes, poniendo en grave peligro los legítimos derechos de la ciudadanía. **¿Qué intereses se mueven en perjuicio del patrimonio Municipal de La Paz?**
- Por todo esto la H. Alcaldía Municipal solicitará a las autoridades competentes una prolija investigación para determinar responsabilidades y a su vez ordenará un sumario informativo en la Dirección de Bienes Municipales.
La Paz, marzo 13 de 1990

CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BOLIVIA

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BOLIVIA, INFORMA A TODOS LOS PROFESIONALES AFILIADOS A LOS DIFERENTES COLEGIOS DE LA REALIZACION DEL VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE PROFESIONALES LIBERALES "CONCLAFU", LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE ABRIL DE 1990 EN RIO DE JANEIRO, BRASIL.

EL TEMA CENTRAL DEL CONGRESO ES "AMERICA LATINA" EL DESAFIO AL SIGLO 2000 LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL LIBERAL, DIVIDIDO EN 3 TEMAS:
- EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA (DEUDA EXTERNA E INFLACION).
- DERECHOS HUMANOS BASICOS (EDUCACION, SALUD, HABITACION, SEGURO, CONTROL DE NATALIDAD Y ALIMENTACION).
- EL DESENVOLVIMIENTO Y EL MEDIO AMBIENTE (NUEVAS TECNOLOGIAS) LOS PROFESIONALES AFILIADOS O REPRESENTACION DE COLEGIOS PROFESIONALES INTERESADOS EN LA PARTICIPACION Y PRESENTACION DE ALGUN TEMA EN EL INDICADO CONGRESO DEBERAN COORDINAR CON EL CEN DE LA CONFEDERACION DE PROFESIONALES (CASILLA 4555 - TELEX 6251 COCHABAMBA-BOLIVIA).
LA FECHA LIMITE PARA ESTE REGISTRO ES EL 20 DE MARZO DE 1990, COCHABAMBA, 14 DE MARZO DE 1990.

ENDE S.A. REPUBLICA DE BOLIVIA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 86P-E-3503



CREDITO AIF 1228-BO PROYECTO AMPLIACION SUBESTACIONES REF C.A. 9/90107

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE), confirma que el proyecto de referencia será financiado por el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (Japan Overseas Economic Co-operation Fund - OECF).

- 1) Todos los miembros de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (Organization for Economic Cooperation and Development - OECF), y
- 2) Todos los países en vías de desarrollo excepto la República de Bolivia, como se define en el ítem 1, párrafo 1 (b) de el Memorandum de Entendimiento sobre Desarrollo Bilateral de Crédito que favorecen el Desarrollo en Países en vías de Desarrollo (Memorandum of Understanding on Bilingual Bilateral Development Loans in Favour of procurement in Developing Countries) acordado entre los ocho miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (Development Assistance Committee - DAC) el 7 de Junio de 1977.

En el mismo tiempo comunicamos que, atendiendo solicitudes de los proponentes, el plazo de presentación se ha extendido hasta el 30 de Abril de 1990 a Hs. 14:00. La sesión de apertura de propuestas será el mismo día a Hs. 14:30 en las oficinas de la Av. 20 de Octubre Nº 2475 de esta ciudad.

CROWN AGENTS LA PAZ, 14 de MARZO 1990

SOLICITADA

CENSURAMOS LA CONDUCTA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA RENTA INTERNA

La familia ferroviaria ha sido sorprendida por la acción policial contra la persona del c. Gerente General Ing. Rafael Echazú Brown, por orden del Director General de la Renta Interna Lic. Juan Carlos Pereira Stambok, que pretende cobrar deudas en mora por concepto del IVA, disponiendo una operación tipo embargo, con policías uniformados y civiles el día de ayer a horas 13:15 cuando nuestra primera prioridad salía de su agotadora jornada de trabajo.

Para información de la opinión pública, la deuda en mora que tiene la Empresa Nacional de Ferrocarriles con la Renta por el IVA no es imputable a la actual administración del Ing. Echazú, su origen data desde el momento en que se dictó la Ley 843 de Reforma Tributaria durante el Gobierno del MNR y cuya gestión pasaron diferentes administraciones que no dieron solución al problema.

A su vez, ENFE ha sido víctima de la imposición de tantas políticas dictadas por el anterior gobierno, que le impedia percibir el 60% de ingresos legítimos por servicios de transporte de exportaciones, a cambio de rebajas para favorecer a algunos empresarios en función de Gobierno (minerales).

Del mismo modo, varias instituciones del Estado, incluyendo COMIBOL y Fuerzas Armadas, arrastran una deuda flotante en perjuicio de ENFE de más de 7 millones de dólares sin que exista autoridad alguna que obligue al cumplimiento de estos pagos, desequilibrando, sensiblemente, la economía de la Empresa y provocándole una total iliquidez financiera, situación que ha llevado a que nos veamos obligados a considerar de la manera más seria con el Ministerio de Finanzas y el de Planeamiento los términos de una compensación recíproca.

Cuando antiguos trabajadores ferroviarios y militantes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, buscamos vehementemente el exceso de autoridad demostrado por el joven Director Juan Carlos Pereira Stambok que por decisión política se encuentra en esta alta función, cargo desde el que hace uso de sus bríos propios de una inmadurez que no distingue el rango de otras autoridades ligadas

también al Gobierno y comete la torpeza de ordenar un despliegue policial bochornoso y humillante para la familia ferroviaria, por cuanto el Ing. Rafael Echazú es un trabajador ferroviario de carrera y no una improvisada autoridad.

Por último, le aconsejamos al Director General de la Renta que primero aprenda a distinguir el rango de otras autoridades y en segundo lugar que sus bríos los utilice para cobrar a los grandes empresarios privados y entidades que eluden deliberadamente el cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

Asimismo, nos dirigiremos al c. Oscar Elío Franco, Jefe Nacional en Ejercicio y al Comité Político Nacional del Partido, solicitando una severa llamada de atención al Lic. Pereira Stambok, quien con esta su actitud demuestra inmadurez política.

La Paz, 14 de marzo de 1990

CON LA SECRETARIA NACIONAL FERROVIARIA DEL MIR-MH.

Sr. Alfredo Gómez García C.I. 380554
Sr. Nelson Mejía Oñ. 7016650
Sr. Gerardo Goyanes S. C.I. 1255268
Sr. Félix Zamora
Sr. Nelson Mejía
Sr. Humberto Choque
Lic. Juan Carlos Pereira S.
Sr. Oscar Elío Franco
Sr. Walter Alvaran C.
Sr. Mario Sandoval
Sr. Alberto Sandoval
Srta. Orliana Rodríguez
Srta. Virginia Barrios

Potosí

Según prefecto

Plan Soberanía comenzará en zonas fronterizas con Chile

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). El prefecto del departamento, Ing. Daniel Ospoya Echeverría informó que el plan soberanía en los departamentos de Potosí comenzará primero en determinadas poblaciones que se encuentran en la frontera con Chile.

Señaló que en las localidades de Delta Vista y Avaroa, se construirán escuelas, así como, centros deportivos en atención a que los escolares de dichas poblaciones no cuentan con una infraestructura y menos con campos de recreación.

Incluyó que asimismo se cons-

truirán sendos edificios para el funcionamiento de las oficinas de Migración y de la Policía de Frontera debido a que actualmente tampoco se cuenta con estos repartimientos en las mencionadas poblaciones fronterizas con Chile.

El prefecto hizo conocer de otro lado, que en la población de Colcha R, provincia Nor Lípez del departamento en inmediaciones del Gran Salar de Uyuni, también se construirá una infraestructura similar a las que se ejecutarán en Delta Vista y Avaroa.

Asimismo refirió que Uyuni, capital de la provincia Antimio

Quitajoro del departamento que se encuentra comprendida en el área fronteriza con Chile, también se beneficiará con la ejecución de obras dentro del plan soberanía.

"El propósito del gobierno de Unidad Nacional a través del Plan Soberanía es mejorar las condiciones de vida de los pobladores de nuestras fronteras además de crear condiciones adecuadas de una mayor presencia y dignidad de nuestro territorio, aspecto que hasta ahora ha sido permanente descuidado", sostuvo el Ing. Daniel Ospoya.

Tarija

Por efectos de la erosión

Pista de aeropuerto corre riesgo de desaparecer

TARIJA, 14 (PRESENCIA). La pista de aterrizaje del aeropuerto "Ortiz Las Flores" de Tarija, corre el tremendo riesgo de desaparecer debido a que no se ha realizado, hasta el presente, ninguna obra para controlar la creciente erosión que está destruyendo los suelos circunvecinos.

Hace cerca de un año, el gobierno nacional dispuso el traspaso de un monto equivalente a medio millón de dólares para que se encararan con urgencia los trabajos que han sido previstos por el estudio técnico realizado por una consultora especializada y que prevía obras de urgencia.

Esos fondos provienen de un remanente del crédito que otorgó la República Argentina dentro del Proyecto San Jacinto. Se tuvo que recurrir a esos fondos por la premura de los trabajos.

Pese al tiempo transcurrido,

AASANA no ha ejecutado, causando la consiguiente preocupación, ya que es notable el deterioro de los suelos, el cual se ha agudizado en la presente época de lluvias.

Está claramente determinado que si no se ejecutan los trabajos recomendados, con la premura aconsejable, la pista de aterrizaje que fue asfaltada a costa de ingentes sacrificios, en un plazo relativamente corto, podría quedar inutilizada, situación que agravaría enormemente el aislamiento que sufre esta capital de departamento.

La colectividad espera que las autoridades y las instituciones cívicas, realicen las gestiones para que se ponga fin a la postergación del proyecto y se logre prevenir un estado de cosas que se traduciría en una de las más grandes frustraciones regionales.

Cáritas continúa apoyo a la AUC

TARIJA, 14 (PRESENCIA). Cáritas continúa prestando apoyo a la AUC en la construcción de un centro de capacitación.

Mediante un convenio que participó el Comisionado Montaña y el Comisionado Bajos a ejecutar los trabajos por el Municipio, en forma preferente, se han realizado obras perifericas y que sirven para la construcción de un centro de capacitación y limpieza de un terreno.

El apoyo de Cáritas, principalmente en la compra de materiales para el cambio de trabajos, permitirá que esas obras valoren a 150 personas que se entregarán en Tarija.

Estos trabajos beneficiarán en forma directa a los sectores más vulnerables de la población, permitiendo de nuevas fuentes de en consecuencia, contribuir a disminuir el nivel de pobreza.

Chayanta pide al FIS cumplir compromiso

CHAYANTA, 14 (PRESENCIA). La población de Chayanta por intermedio de sus autoridades pide al Fondo Social de Inversiones que cumpla con proyectos comprometidos con esta localidad.

La solicitud se refiere a la conclusión y construcción de un kindergarten en beneficio de los niños.

Por otro lado, una comisión conformada por el alcalde de Chayanta y el corregidor de la misma localidad viajaron a la ciudad de Potosí para conversar con las autoridades respectivas de CORDEPO a quienes se solicitará dar una solución al problema del agua que hasta la fecha no es atendido por parte de las autoridades respectivas.

Este problema del agua que atraviesa Chayanta es permanente debido a que no cuenta con una buena instalación, para la captación y es más notorio en época de sequía por lo que la comisión que viajó a la ciudad de Potosí verá conjuntamente con autoridades de CORDEPO la forma como se soluciona este problema de vital importancia para esta población.

Uncia Magisterio rural pide pago de sueldo de febrero

UNCIA, 14 (PRESENCIA). El magisterio rural del Norte de Potosí no renunciará las clases escolares mientras no se les cancela el sueldo que se les adeuda del anterior mes.

Los maestros del sector rural de las cinco provincias del Norte de Potosí ya confrontan los primeros problemas de esta gestión escolar, pues aún no se les canceló el sueldo del mes de febrero, por lo que indican que no iniciarán las clases escolares en razón de que por falta de dinero no pueden retornar a sus respectivos establecimientos donde fueron designados por el director distrital de Educación de Uncia.

Para los próximos días los maestros esperan que se cumpla con la cancelación de sueldo que se les debe para así emprender viaje a sus establecimientos respectivos.

Las clases en este sector rural inauguradas el pasado 5 de marzo, pero que hasta la fecha el sector rural aún no inició las labores escolares, por lo que las autoridades deberán atender las demandas de los maestros del Norte de Potosí.

Por otro lado, los maestros de

esta región esperan recibir informe de la comisión que viajó a la ciudad de Camiri al congreso de los maestros que se realizó la semana pasada.

Anuncie en **PRESENCIA** agencias en todo el país

ATENCIÓN VIAJEROS A LA PAZ RESIDENCIAL "SUCRE"
En pleno centro de la ciudad ofrece habitaciones cómodas e higiénicas, con baño privado de 1,2 y 3 camas, precios económicos. Calle Colombia N°340 Tel. 328414 (Plaza San Pedro)

RECOMPENSA
Por una pequeñísima inversión en un aviso económico de **PRESENCIA**
Ud. tiene la seguridad de realizar un excelente negocio.

teletón
El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

SECRETARIA
Entidad descentralizada requiere los servicios de una **SECRETARIA RECEPTIVISTA** que reúna los siguientes requisitos:
- Título de Secretaria
- Experiencia mínima de 3 años
- Edad máxima de 30 años
- Disponibilidad de trabajo
Enviar Curriculum Vitae adjuntando fotocopias de certificados, incluyendo fotografía reciente a la Casilla N° 5084 La Paz, hasta el día 20 de marzo de 1990.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO - PROGRAMA BOLIVIA

PROGRAMA DE POSTGRADO PRIMER CURSO DE DIPLOMADO SUPERIOR EN ESTUDIOS ANDINOS BOLIVIANOS

TEMA: LA CUESTION ETNICA EN LOS ANDES BOLIVIANOS: PROBLEMÁTICA Y REALIDAD

6 DE ABRIL - 31 DE OCTUBRE 1990

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES AL CURSO DE POSTGRADO EN ESTUDIOS ANDINOS BOLIVIANOS, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES VENGE EL PROXIMO 23 DE MARZO DE 1990, IMPOSTERGABLEMENTE.

FLACSO Programa Bolivia
Calle Jacinto Benavente N° 2190
(esquina Fernando Guachalla)
Teléfono: 368391-320586
Casilla 9914
La Paz Bolivia

Curso de tributación para ejecutivos

Conocerán qué es el presente curso es indispensable para ejecutivos del sector privado y en particular, del sector público, quienes se inscribirán en general. Se inscribirán en general, en análisis, interpretación e impacto económico de las principales disposiciones tributarias de cada uno de los sectores mencionados de cada impuesto, aplicando a la práctica de la ley.

• **Instrucción**
Dr. Hugo Parique C., Gerente del Departamento de Asesoría Tributaria de Price Waterhouse Bolivia

• **Duración, horario y lugar**
Un total de diez (10) horas, del lunes 20 al viernes 23 de marzo de 1990 en el horario de 18:30 a 20:30 en el salón de conferencias del Edificio Hacia Paz 15

• **Informes e inscripciones:**
Dra. Rosaura de O'Farrell, teléfono 32057 - 34225, en el Edificio Hacia Paz 15.

EL NUMERO DE PARTICIPANTES ES LIMITADO

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



Acer
LA COMPUTADORA En la Educación.
A su alcance

Coasin

Calle Gólvarez 221 Tel. 340962 - 363365 LA PAZ

16 años al servicio de la Educación

ER
Ltda.

BEÑ

Tel. 22393

CHUQUISACA

Tel. 32857

COCHABAMBA

Tel. 23053

ORURO

Tel. 50097

POTOSÍ

Tel. 24845

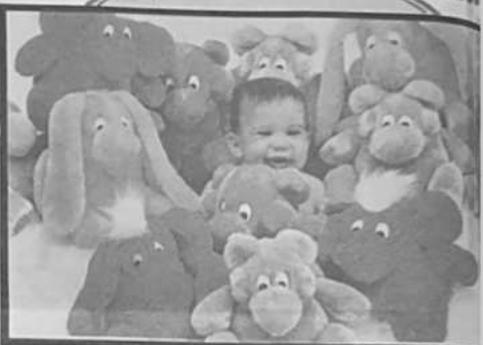
SANTA CRUZ

Tel. 46106

TARIJA

Tel. 26148

Son para quererlos... **coleccionables**



Son los **KOLORINKS** de **KODAK**.

Al comprar productos o servicios Kodak en promoción recorta tu sello, junta 10 puntos más \$s. 25 y ganas de inmediato tu Kolorink en todas las tiendas Kodak o en los puntos de venta adheridos a esta promoción. Promoción válida hasta agotar stock.

Fotocámaras	Puntos	Cámaras	Puntos
135-24 Gold ASA 100	3	Primo 135-24	3
135-36 Gold ASA 100	3	Extracolor Negra	10
135-12 Gold ASA 100	3	Extracolor Amarillo	10
110-12 ASA 200	2	Extracolor Rojoscuro	10
110-24 ASA 300	2	S-100 Negra	10
Extracolor 135-12 ASA 100	3	S-100 Rojo	10
Baterías:		S-300	10
A.A.	2	S-900	20
A.A.A.	2	S-900	20
KC2	2	Video:	
KD2	2	L-750	2
		L-900	2
		VHS	2
			2

CASA KAVLIN S.A.

Calle Potosí N° 1130-1136 Calle 21 Calacoto 8230
Av. Camacho esq. Colón 1323
Av. América 148



Acer
LA COMPUTADORA En la Educación.
A su alcance

Coasin
Calle Gólvarez 221 Tel. 340962 - 363365 LA PAZ

16 años al servicio de la Educación

ER
Ltda.

BEÑ
Tel. 22393

CHUQUISACA
Tel. 32857

COCHABAMBA
Tel. 23053

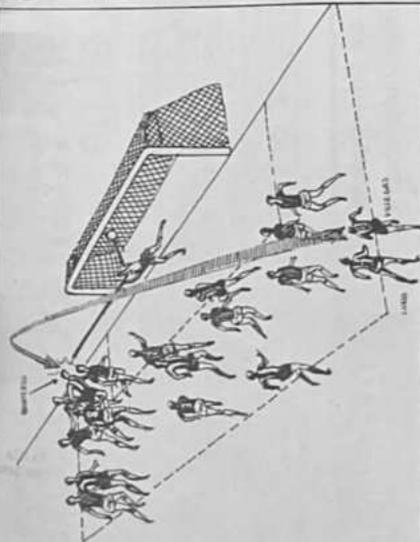
ORURO
Tel. 50097

POTOSÍ
Tel. 24845

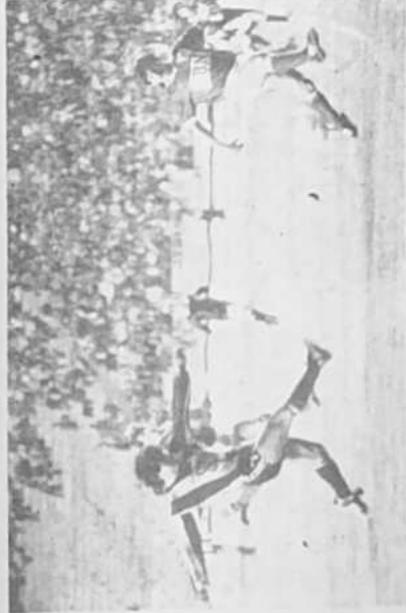
SANTA CRUZ
Tel. 46106

TARIJA
Tel. 26148

Gráficas de la Copa Libertadores



El primer gol
Ilustración gráfica de MARCO ANTONIO MENDOZA, de la forma cómo se produjo el primer gol de la Strongest frente a Oriente Petrolero. Cual todos los jugadores de Oriente dentro de su área.



Buena actuación
Mario Oxa, de buena actuación, remata sobre el arco de Oriente. El puntero derecho jugó con mucho empuje y decisión.



Festejo
El jugador autor del segundo gol de The Strongest, en felicitado por uno de sus compañeros de equipo. Pasa a estar muy contentado, el delantero 'otagador' logró un gol que fue decisivo.

Mario Oxa incumplió convenio con el CPDLP

A raíz del impase surgido en la víspera entre dirigentes del club The Strongest y algunos periodistas que no pudieron entrar al estadio Hernando Siles el día que se celebró el partido de la Copa Libertadores de Fútbol Sudamericano, hizo la siguiente declaración:

En ocasión de la visita al Complejo de Achumani, los dirigentes La Paz en reunión con los dirigentes de la Strongest, acordaron un convenio en forma conjunta tanto el club The Strongest como el CPDLP a los periodistas que debían llevar las firmas del presidente del club y del CPDLP.

Mal negocio para el Tigre de Achumani

Como quiera que el club The Strongest en forma unilateral y con la firma de su presidente y secretario general comenzó a entrar en vigencia el CPDLP, comunicó personalmente al general Mario Oxa que ya no corría el convenio, por haberlo roto el propio titular del club.

La intención era controlar a los colegas en Achumani, los dirigentes de La Paz en reunión con los dirigentes de la Strongest, acordaron un convenio en forma conjunta tanto el club The Strongest como el CPDLP a los periodistas que debían llevar las firmas del presidente del club y del CPDLP.

deportiva

RESPONSABLE Julio D. Lazzari L.

La Paz, Bolivia, jueves 15 de marzo de 1990

Double Cola.

Copa Libertadores

Buen comienzo del Tigre

Oriente aguantó un solo tiempo



El segundo gol
El jugador autor del segundo gol de The Strongest, en felicitado por uno de sus compañeros de equipo. Pasa a estar muy contentado, el delantero 'otagador' logró un gol que fue decisivo.

Barcelona y Emelec
empataron cero a cero

Resultado favorece a bolivianos

Bolívar arma su equipo para el torneo '90'

Esta noche proclaman a Mario Mercado

GRATIS

Viaje al Mundial ITALIA '90

Con:

PRESENCIA

IBERIA

RECORTE 5 DE ESTOS CUPONES Y CÁMBIENLO POR UN NÚMERO QUE LE DARA DERECHO A PARTICIPAR EN NUESTRO GRAN SORTEO.

La Paz, Bolivia, jueves 15 de marzo de 1990

Venezuela será la primera en llegar para el certamen

La Federación Venezolana de Vólibol celebró para el sábado a horas 6:20 el arribo de sus selecciones masculina y femenina, que participarán en el primer certamen continental de Vólibol. El evento se desarrollará en el estadio Ciudad de La Paz entre el 25 y 31 de marzo próximo.

Cambio de fecha

Rosal Sosa, presidente de la Federación Boliviana de Vólibol informó ayer a **PRESENCIA DEPORTIVA** que la inauguración del torneo fue adelantada en un día, debido a la entrada del invierno boliviano.

Comunicado

La FVBV dio a conocer ayer el siguiente comunicado:

Ante las informadas declaraciones vertidas por el entrenador Leopoldo Ariza y algunas integrantes de la representación nacional femenina, la FVBV se ve en la importante necesidad de aclarar lo siguiente:

1.- La firma ADIDAS ha colaborado otorgando patrocinio a la representación de entrenadores y jugadoras de las selecciones masculina y femenina, que nos representarán en el VII Campeonato Sudamericano de Mujeres.

Plantel femenino ante San Antonio

La selección femenina de vólibol que se prepara para intervenir en el VII Campeonato Sudamericano Femenino de Vólibol, enfrentará esta noche a San Antonio en la jornada de 19:30 horas en el estadio Ciudad de La Paz.

Leopoldo Ariza, entrenador del plantel, será así la prueba definitiva antes de aprobar la nómina de doce jugadoras que participarán en el certamen sudamericano de Vólibol. Trece jugadoras se presentaron al plantel.

En opinión del responsable del plantel, las jugadoras de la selección nacional boliviana que se enfrentan a San Antonio, tienen que demostrar que pueden superar el primer partido, pero millones alcanzar un nivel óptimo, pero las deportistas aseguran que lucharán de manera a fin para ubicarse en un buen lugar entre las siete equipos que actuarán en el certamen.

Vóley

El equipo masculino que se encuentra desde el domingo en La Paz, del Colegio Militar de Ingenieros, cumplió el primer día de entrenamiento en el plantel que comandará el técnico David Espinoza, quien llegó ayer a La Paz y en forma inmediata asumió la dirección del plantel.

El equipo masculino que se enfrentará esta noche a San Antonio, tiene que demostrar que se encuentran muy a gusto en la concentración, donde reciben buenas atenciones desde que llegaron a La Paz, el pasado domingo.

Ajerez promocional

La Asociación Departamental de Ajedrez de La Paz comenzó el torneo oficial de ajedrez categoría, de acuerdo a las siguientes bases:

El objetivo principal es el proporcionar de los jugadores, para promocionar nuevas figuras para eventos deportivos.

Tienen obligación de participar en el campeonato todos los jugadores que ingresen a las categorías de ajedrez, desde la categoría de principiantes en adelante.

Para los asociados y disocados, se formará un grupo de 9 jugadores. La primera serie consistirá en 9 jugadores. Los terceros asociados a categoría de ajedrez.



Equipo masculino. Componentes de la selección masculina durante la práctica que realizaron ayer en el Colegio Militar.

Comunicado del Automóvil Club Boliviano

El Automóvil Club Boliviano entregó ayer a la prensa un comunicado en el que se refiere a las siguientes noticias:

De acuerdo al Art. 56 de sus Estatutos aprobados por R.S. 71185 de fecha 4 de Agosto de 1956, constituye la Federación Boliviana de Automóviles (FBA) el organismo rector de las actividades deportivas de los vehículos automotores en el territorio boliviano.

- 1.- El Presidente del Consejo General del Deporte y la Federación Boliviana de Automóviles, en el mes de Septiembre de 1984, se reconocen al Automóvil Club Boliviano como Federación Nacional del Automóvil.
- 2.- El Club Boliviano, en su calidad de representante de la Federación Boliviana de Automóviles, en el mes de Septiembre de 1984, se reconocen al Automóvil Club Boliviano como Federación Nacional del Automóvil.
- 3.- El Club Boliviano, en su calidad de representante de la Federación Boliviana de Automóviles, en el mes de Septiembre de 1984, se reconocen al Automóvil Club Boliviano como Federación Nacional del Automóvil.
- 4.- De acuerdo al Código Deportivo Internacional y con las facultades que le confiere sus Estatutos, la FBA otorga el Poder Ejecutivo al Club Boliviano.
- 5.- El Club Boliviano, en su calidad de representante de la Federación Boliviana de Automóviles, en el mes de Septiembre de 1984, se reconocen al Automóvil Club Boliviano como Federación Nacional del Automóvil.
- 6.- De acuerdo al Código Deportivo Internacional y con las facultades que le confiere sus Estatutos, la FBA otorga el Poder Ejecutivo al Club Boliviano.

El Club Boliviano, en su calidad de representante de la Federación Boliviana de Automóviles, en el mes de Septiembre de 1984, se reconocen al Automóvil Club Boliviano como Federación Nacional del Automóvil.

La Paz, 14 de marzo de 1990

RELACIONES PUBLICAS DEL AUTO MOVIL CLUB BOLIVIANO

¡Pronto! Todo para la construcción

teletón
El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

Anuncie en **PRESENCIA** agencias en todo el país

o del Tigre

Double Cola



Calificación individual

THE STRONGEST. - Tuvo poco trabajo. Respondió bien en las pocas oportunidades que le tuvo. No jugó un buen partido. Cedió definitivamente su zona y además se proyecta. Un centro suyo fue el origen del segundo gol.

ELIJO MARTINEZ. - En su nivel de juego se hizo en la zona y siempre con tendencia a jugar en la zona. Con la experiencia que tiene fue factor fundamental en su extrema defensa.

ALBERTO ILLANES. - Cumplo con su cometido, sin sobresalir mucho, también con un buen juego. Con la experiencia que tiene fue factor fundamental en su extrema defensa.

EDUARDO VILLEGAS. - Indefinible trabajo en el medio campo. Un tiro libre suyo sirvió para el primer gol.

GUSTAVO QUINTEROS. - El mejor valor de su equipo. No sólo por el gol que abrió el camino de la victoria, sino por su importante participación en el juego. Con la experiencia que tiene fue factor fundamental en su extrema defensa.

MARIO ORTEGA. - En su fútbol característico. Muy recuperado, provocó muchos problemas. Producto de una de ellas fue el primer gol.

JULIAN JIMENEZ. - Muy marcado, se dio a conocer en el segundo gol que consumó el triunfo, "atrapado".

ELISEO AYARIB. - Fue bien controlado por su marcador, poco pudo hacer en función de su juego.

JUAN VELIZ. - Ingresó por Ortega. Intentó algunos espacios con consecuencia.

FERNANDO ROCHA. - Suplió a Ayarib. No tuvo el tiempo necesario para entrar en el juego del equipo.



El mejor valor Mario Quinteros, es felicitado por sus compañeros, luego del gol que abrió cuando se le hizo muy difícil el espacio para su equipo. A la derecha celebrando su gol, muy perfecto al que logró en Cochabamba.

¡Juego largo! Tito Martínez en trabajo desde arriba por Cruzado, en uno de los jugadas buenas a las que apodó el jugador de Ormaiztegui de contra el juego de River.

Regular arbitraje

Fue aceptable el arbitraje de Armando Altaga. No tuvo mayores errores en la conducción del juego. La intensidad de las acciones le faltó la autoridad necesaria para controlar algunas jugadas bruscas a las que apelaron Apetia y Rojas. Apetia y Rojas apelaron a tres amarillas para jugadores de Ormaiztegui.



Armando Altaga

Roentgenocirugía, la medicina en el límite de lo posible

La roentgenocirugía es una orientación innovadora en la medicina, que hoy se practica con mayor frecuencia como tratamiento alternativo durante la obstrucción de los vasos del corazón, el cerebro, los riñones, las extremidades y los órganos sexuales, tales como el estómago y el útero. La eficacia de este procedimiento, incluso durante las enfermedades más graves, asciende al 75-80 por ciento.

(APG). En el Noveno Simposio Nacional de Roentgenocirugía, celebrado a finales de año en el Hotel de la Paz, de Madrid, se presentaron los resultados de las experiencias de especialistas de Francia, Dinamarca, RFA, Austria, Checoslovaquia y otros, el profesor Isidoro Bahán, líder científico de la roentgenocirugía, comunicó sus experiencias en la roentgenocirugía, con especial énfasis en el diagnóstico y el tratamiento de las arteriopatías que están dando lugar a un número cada vez mayor de pacientes.

Los vasos que suministran el corazón se encuentran en la posición de un árbol invertido con la raíz en la parte superior. Una de las principales causas de la enfermedad coronaria es el estrechamiento de las arterias que se les llama arterioesclerosis. Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre.

Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre. Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre.

Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre. Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre.

Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre. Este es el lugar de la obstrucción del vaso. El doctor roentgenocirujano, mediante un método original, consigue que el vaso se abra y se restablezca el flujo de la sangre.

Niños ciegos y con deficiencias visuales



NACIONES UNIDAS. Una investigación biográfica titulada "Niños ciegos y con deficiencias visuales" fue publicada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en un informe que se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980. El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980. El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980. El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980. El informe, patrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentó en un simposio sobre la rehabilitación de niños ciegos y con deficiencias visuales en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

puerta Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Castañón

La Paz, (Bélgica), jueves 15 de octubre de 1980

-El arte de Keiko González

-IBC recibe hoy su local

-Obra unipersonal sobre Federico García Lorca

-Novela de García Márquez adaptada al teatro

-Restaurant la estatua de Cristo Redentor en Río de Janeiro

-Nuevo video eliminará anuncios de televisión



SIN TÍTULO. Fotografía de Keiko González que forma parte de su exposición "El arte de Keiko González" en el Museo de Arte de la Universidad de la Paz, en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1980.

JERUSALEN, 14 MAR (EFE). Un equipo de investigadores de la Universidad de Jerusalén ha desarrollado una técnica para evitar el rechazo en la implantación de dientes artificiales, en la ayuda de colgajos quirúrgicos.

La técnica, desarrollada por los profesores Bernard Shoshani, Yaacov, Edith y Anisimov Yaffe, se basa en la utilización de colgajos de tejido conectivo que se implantan en la zona de la boca, antes de la colocación de los dientes artificiales. Este procedimiento evita el rechazo que suele ocurrir al implantar dientes artificiales.

La técnica, desarrollada por los profesores Bernard Shoshani, Yaacov, Edith y Anisimov Yaffe, se basa en la utilización de colgajos de tejido conectivo que se implantan en la zona de la boca, antes de la colocación de los dientes artificiales. Este procedimiento evita el rechazo que suele ocurrir al implantar dientes artificiales.

MADRID, 14 MAR (EFE). El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

MADRID, 14 MAR (EFE). El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

El psiquiatra Vallejo Nájera, que ha sido nombrado director del Hospital Psiquiátrico de Madrid, ha anunciado que se va a reorganizar el servicio de atención a los enfermos mentales.

ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.	ALABAMA 19. 18.30. 7ma. 20. 18.30. 7ma. 21. 18.30. 7ma. 22. 18.30. 7ma. 23. 18.30. 7ma. 24. 18.30. 7ma. 25. 18.30. 7ma. 26. 18.30. 7ma. 27. 18.30. 7ma. 28. 18.30. 7ma. 29. 18.30. 7ma. 30. 18.30. 7ma. 31. 18.30. 7ma.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Premio para película cubana

MAHON, 14 (AP). La producción cubana "La vida de Abasteros" fue galardonada como mejor película extranjera de habla hispana, que otorga anualmente la Academia Española de Artes y Ciencias Cinematográficas.

En la cuarta edición de estas premios en la categoría de películas habladas, el jurado de Madrid otorgó el premio a "La vida de Abasteros" de Cuba, dirigida por el director cubano Fernando Pérez. El premio a la mejor actriz fue para la venezolana actriz Ralúza de la Cruz, por su interpretación en "El mar y el tiempo" de Venezuela y el galardón al mejor director fue para el español Fernando Pérez.

El premio a la mejor actriz fue para la venezolana actriz Ralúza de la Cruz, por su interpretación en "El mar y el tiempo" de Venezuela y el galardón al mejor director fue para el español Fernando Pérez.

En el Teatro La Zancadilla se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

Plaza Hotel

XII FESTIVAL GASTRONOMICO DE ESPAÑA
DEL 12 AL 18 DE MARZO

"Comida Típica Española"

En un principio, fue dentro de la selectividad de los españoles por su cultura. Tratado de conservar, por el momento, esta gran tradición. Al ser tan antigua, da la impresión de estar en otro siglo, en otra época. Los ingredientes son los tradicionales de nuestra cocina, autóctona. Un ejemplo: un plato de paella por un pequeño pueblo en el sur, que estaba de moda. Los ingredientes eran simples: arroz, pollo, guisantes y unos pocos tomates. Pero con el tiempo, se fue haciendo más complejo. Ahora se le agregan ingredientes como la paella valenciana, la paella de marisco, la paella de verduras, etc.



Amenzan: "LOS DE ROSHEGUI"

TUNA "COMPOSTELANA"

Reservar Tel. 378316-378311 Avda. 1207

IBERIA AGENCIAS DE ESPAÑA

Pisetskaya espera volver al elenco del Bolshói

En el Teatro La Zancadilla se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

La gala en España? Me gusta mucho este país y me gusta mucho la cultura española. Lastima que no lo he podido ver en directo. Pero me gustaría mucho verlo en directo. Me ha encantado representar más de un papel de teatro. En un principio, fue dentro de la selectividad de los españoles por su cultura. Tratado de conservar, por el momento, esta gran tradición. Al ser tan antigua, da la impresión de estar en otro siglo, en otra época. Los ingredientes son los tradicionales de nuestra cocina, autóctona. Un ejemplo: un plato de paella por un pequeño pueblo en el sur, que estaba de moda. Los ingredientes eran simples: arroz, pollo, guisantes y unos pocos tomates. Pero con el tiempo, se fue haciendo más complejo. Ahora se le agregan ingredientes como la paella valenciana, la paella de marisco, la paella de verduras, etc.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

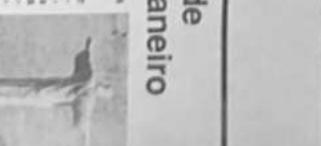
En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.

En el teatro de la ciudad de Madrid se estrenó la obra "Los de la casa" de Juan José Arcaute, dirigida por Juan José Arcaute. La obra trata sobre la vida de un hombre que se enfrenta a la muerte.



TEATRO

LOS VIEJOS EN LA SALUD
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

MEJORES

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

OS VALLES
Dramatización de la obra de L. G. de la Cruz

COMO CAMBIAR EL PRECIBAL
DE UN TORREO TRISTE, TEJEDA
CONTRINTEZ QUE...

ARTES CONTINUA
EL SON COCHIN
CONTRINTEZ QUE...

Y VO LE PASARE A LA PIRROPA
TODOS LOS PECADELLITOS DE...
TEJEDA...
MA CHAF DONALD...

FRUSTRADO

FRUSTRADO
FRUSTRADO...
FRUSTRADO...
FRUSTRADO...

el conejo de la suerte

el conejo de la suerte
el conejo de la suerte...
el conejo de la suerte...

ES UN CRUCE ENTRE UN LORD Y UNA PA-LOMA MENSAJERA. SI SE PIERDE PUEDE TENERSE Y AVEIGUAR LA PIRECCION.

ANIMALES DOMESTICOS

CRUCIGRAMA

CRUCIGRAMA
CRUCIGRAMA...
CRUCIGRAMA...

Foro debate "Erotismo en la publicidad"

Foro debate "Erotismo en la publicidad"
Foro debate "Erotismo en la publicidad"...

Jueves de película "Barbarella"

Jueves de película "Barbarella"
Jueves de película "Barbarella"...

Nuevo video eliminará anuncios de Televisión

Nuevo video eliminará anuncios de Televisión
Nuevo video eliminará anuncios de Televisión...

Finaliza mini-serie de Canal 2

Finaliza mini-serie de Canal 2
Finaliza mini-serie de Canal 2...

programación del día

programación del día
programación del día...

El video recoge imágenes de un proceso ejemplar

El video recoge imágenes de un proceso ejemplar
El video recoge imágenes de un proceso ejemplar...

Primer entrega de Canal 13, anunciada para hoy a las 22:00 horas.

Primer entrega de Canal 13, anunciada para hoy a las 22:00 horas.
Primer entrega de Canal 13, anunciada para hoy a las 22:00 horas...

Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...
Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...
Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...
Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...

Los protagonistas de esta entrega...
Los protagonistas de esta entrega...

MEMORIA Y ANIVERSARIO. ACCIÓN. Alumnos de la escuela...

COMUNICACION EDUCATIVA. Brevemente en el teatro...

MARCELINO VOROSKY CHAZARRETA. Presentación...

TEATRO DE LA DRA. PORTA MALDONADO. En el teatro...

COMEDIA SOCIAL JUVENIL. El prólogo...

13 ENTORROS. ENTORROSIZADOS. Presentación...

EL SERNO MUSICAL. TAVI KALA. Presentación...

LA POLICIA. Una tarde presentada...

COMODIFICACION EDUCATIVA. Brevemente...

COMEDIA TRIVIA. Cofre con una noche...

EL VENTRO KIZHO GONZALEZ. Cofre con...

ESPIERA. Jorge Arca. Comedia que...

TEATRO DE LA AUTOGRAFIA. En el teatro...

ANIVERSARIO. Con motivo de cumplir...

HOTEL LA PAZ. En el hall del Hotel...



Obra unipersonal sobre Federico García Lorca

Una obra unipersonal de Federico García Lorca...

El teatro, hoy, es un arte de investigación...

El teatro, hoy, es un arte de investigación...

IBC recibe hoy su local propio

El Instituto IBC, hoy, recibe su local propio...

El teatro, hoy, es un arte de investigación...

Mañana se presenta la obra "La Politerera"

La segunda temporada teatral del presente año...

El argumento, no es un misterio delirante...

Esta comedia de corte burlesco, encuentra a sus personajes...

El argumento, no es un misterio delirante...

Esta comedia de corte burlesco, encuentra a sus personajes...

El argumento, no es un misterio delirante...

Esta comedia de corte burlesco, encuentra a sus personajes...

El argumento, no es un misterio delirante...

Esta comedia de corte burlesco, encuentra a sus personajes...

El argumento, no es un misterio delirante...

Esta comedia de corte burlesco, encuentra a sus personajes...

El argumento, no es un misterio delirante...

El argumento, no es un misterio delirante...



El arte de Keiko González

Keiko González, artista japonesa...



Hoy en la historia

HOY EN LA HISTORIA. Hoy en la historia...



MARKET. Este es otro de los cuadros que...

Te invita a participar en el:

CURSO DE EXCURSIONISMO Y ANDINISMO

21 Marzo al 15 de abril

CAMPISMO
NAVEGACION TERRESTRE
CABALLERIA (Técnica de Nudos)
INTRODUCCION AL ANDINISMO
ECOLOGIA, ARQUEOLOGIA Y ESPELEOLOGIA.



Inscripciones e Informes:

PROMETEO PRODUCCIONES
Jenaro Sanjines 451 Teléf: 375394
VIDRIERIA ANGULO
Sagarmaga # 207 esq. Murillo Teléf: 352666

Requisito: PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS
Costo: Bs 10.-
Reuniones: DINAJU los Miercoles 19:30 a 21:30

PAPA!
eres para mí
como un árbol frondoso
y un firme pedestal...
DIOS TE BENDIGA

VALLE VERDE
SERVICIO DE BARRIO COM.

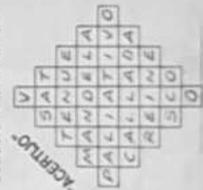
PRESENCIA
Juvenil

* ACERTIJO (Por AVAGUT) *

	CAB. DE PROV.	PROVINCIA	DEPTO.	CAB. DE PROV.	PROVINCIA	DEPTO.
1.-	FLORIDA	NOR CHICHAS	PANDO			
2.-	AIQUILE	CERCADO	POTOSI			
3.-	CAUPLICAN	SANTA ROSA	TARIJA			
4.-	YAMPARAEZ	SAMAIPATA	ORURO			
5.-	COTAGAITA	MAGDALENA	COCHABAMBA			
6.-	YACUBA	TARABUCO	LA PAZ			
7.-	CARACOLLO	CAMPERO	CHUQUISACA			
8.-	ABUÑA	GRAN CHAICO	BENI			
9.-	ITENEZ	APOLO	SANTA CRUZ			

INDICACIONES: en los tres cuadros iniciales enemos los nombres de nueve capitales de provincia, provincias y departamentos que se nombran en forma totalmente desordenada y confusa, por lo que en los otros cuadros en blanco y de acuerdo a tus conocimientos pondrás el orden respectivo correspondiente.
Responde en el menor tiempo posible y en la siguiente edición de este espacio verás si lo hiciste correctamente.

SOLUCION AL ANTERIOR



Pensamiento Social de la Iglesia

54

Biblia y Moral Política

"LA DEPENDENCIA COLONIAL"

- Dominación o igualdad -

Desde el comienzo, la Alianza de Dios con Abraham anuncia bendición para todas las naciones (1). Sin embargo, durante mucho tiempo, el pueblo de Israel se consideró el único ligado a Dios. Cuando alcanzó su grandeza en tiempos del rey David, el entusiasmo de ciertos cronistas atribuye al Señor -incluso- la sumisión de otros pueblos por la fuerza (2).

La revelación de Dios atempera estos sentimientos. Los profetas programan de corregir el error de ciertos equívocos cronistas. Los profetas insisten en corregir el equívoco de Israel haciéndolo ver que Dios también es liberador de otros pueblos:

Esto afirma el Señor: Israelitas, para mí no hay diferencia entre ustedes y los etíopes. Así como los traje a ustedes de Egipto, así traje también de Creta a los filisteos y de Etr a los arameos" (3).

Se va formando conciencia de cierta igualdad entre los pueblos: "Tuvo una vez en que el Altísimo hizo reparto de hombres y naciones y fijó las fronteras de los pueblos" (4).

Más tarde, y después de sufrir el exilio, se comprende mejor el llamado de Dios para todos los pueblos:

"Yo soy el Señor, y no hay otro. Vengan a mí, que yo les salvaré, pues bios del extremo de la tierra, pues yo soy Dios y no hay otro..." (5).

En el Antiguo Testamento se perfila, poco a poco, el valor de la igualdad y del servicio entre las naciones. Este aspecto será puesto de relieve en el Nuevo Testamento. De hecho, la dominación es más bien presencia del maltrato en las obras de las personas que desconocen la Ley de Dios en la práctica.

EMILIO PAZ

(1) Génesis 12,3
(2) 2 Samuel 8, 13-14
(3) Deuterio 10,17-18; Hechos 17,26
(4) Isaías 45, 18,22-24



PRESENCIA

BIBLIOGRAMA Nº 862

Las palabras de los miembros de BIBLIOGRAMA han recibido el apoyo de los presidentes y de la publicación en las siguientes direcciones: PRESENCIA Puerto Rico del Instituto Experimental Agrícola, Santa Cruz y en Industrias EL CUERITO LTDA. S.A., Maricao 446 con Parque del Este, San Juan, P.R. El apoyo de la República paraguaya también se manifiesta a través de la revista "El Correo" de Asunción, Paraguay. El apoyo de los directores de La Paz viene otorgado para cada número de la revista.

ANTONIA ROSA

Los nombres de los miembros de BIBLIOGRAMA son:

1) ROSA MARIA ZUNAGUA B.
2) PORTIRIO CHOCQUE C.
3) CARMEN HUALLPA
4) PRIMO V. TORREZ B.
5) MARIEL ANTEZANA N.
6) H. TEDDY DAZA E.
7) RUTH ELENA LIMAOCI C.

Los nombres y apellidos de los miembros de BIBLIOGRAMA son:

NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECCION
LOCALIDAD

El Correo

REPUBLICA PARAGUAYA

ASUNCIÓN - TEL. 2222222 - FAX 2222222

BIBLIOGRAMA Nº 862

Las palabras de los miembros de BIBLIOGRAMA han recibido el apoyo de los presidentes y de la publicación en las siguientes direcciones: PRESENCIA Puerto Rico del Instituto Experimental Agrícola, Santa Cruz y en Industrias EL CUERITO LTDA. S.A., Maricao 446 con Parque del Este, San Juan, P.R. El apoyo de la República paraguaya también se manifiesta a través de la revista "El Correo" de Asunción, Paraguay. El apoyo de los directores de La Paz viene otorgado para cada número de la revista.

ANTONIA ROSA

Los nombres de los miembros de BIBLIOGRAMA son:

1) ROSA MARIA ZUNAGUA B.
2) PORTIRIO CHOCQUE C.
3) CARMEN HUALLPA
4) PRIMO V. TORREZ B.
5) MARIEL ANTEZANA N.
6) H. TEDDY DAZA E.
7) RUTH ELENA LIMAOCI C.

Los nombres y apellidos de los miembros de BIBLIOGRAMA son:

NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECCION
LOCALIDAD

El Correo

REPUBLICA PARAGUAYA

ASUNCIÓN - TEL. 2222222 - FAX 2222222

PRESENCIA

Padre. Nuestra... decenas las cristianas en la más simple y más profunda oración. Popo... decimos como todo el mundo, para identificarnos con quien nos dio la vida, para sentirnos hijos.

La paternidad tiene sentido amplio, del padre y de la madre es un don de Dios, como lo es el poder sentirnos hijos, es decir, continuadores del plan divino que justifica nuestra existencia.

Dentro de pocos días, el 19 de marzo, en Bolivia y en muchas partes del mundo celebraremos el Día del Padre. Estas celebraciones en honor al "padre terreno" de Cristo Salvador, San José, quien con su amor y su sencillez es el más hermoso ejemplo de la encarnación de la paternidad divina. El, con su amor hecho silencio en el trabajo diario, en la guía y protección al hijo-Jesús, nos sigue mostrando que la paternidad es mucho más que un maravilloso acontecimiento biológico. El nos enseña que la paternidad es amar todo una vida: de amar y entregar.



En estos tiempos en que muchos padres humanos parecen estar en retroceso, es conveniente detenernos unos minutos para reflexionar sobre el gran don de la paternidad, pilar del orden familiar sobre el que se asienta la estructura de nuestras sociedades.

Sin pretender profundidades en el análisis, simplemente ofreciendo nuestro espíritu, podemos percibir que el ser padre es una bendición y a la vez un desafío.

A la paternidad, más que entenderlo hay que saber sentirlo, porque es cosa de amor.

Y el amor, hoy en casa de Dios, nos que entregarse así más fácilmente que la de amar y ser amado. Así, en la profundidad y sencillez de la fe, amar y paternidad se identifican.

Por eso, en la celebración del Día del Padre, que no haga mejor regalo que decir a los padres, de corazón, GRACIAS por el amor. GRACIAS por el ejemplo que nos anima a crecer como hijos y que también como padres, el colegio del ser familiar.

PRESENCIA



EL GUSANO COQUERO

Los gringos han obtenido en laboratorio una polilla que, en estado larvario, se alimenta de hojas de coca. A lo menos, eso dice la información. A la nueva especie, la llaman Malumbia, nombre que puede haber sido tomado -esta es una conjetura- de la expresión jurídica "malum in se", que alude a hechos que dañan bienes e intereses del derecho natural, que ocasionan males a la naturaleza de las cosas.

¡Vaya nombre! Si el gusano le hace honor a su nombre, y si consideramos que las orugas son los bichos más glotonos e insaciables de la creación, bastarán unas cuantas docenas de ellas para que en dos peripetuos acaben con cuanta plantación de coca se le ponga en frente.

No se sabe a ciencia cierta si el gusano de laboratorio se contentará con zamparse solamente las hojas de coca, sólo él lo sabe. Estas folias de información abre camino a seguir: suposiciones, por ejemplo:

Que la oruga se hasta de comer coca en el desayuno, almuerzo y cena. Quizá no está resignada como su colega, el gusano de la papa, que se alimenta únicamente de sus tubérculo, y puede que la Malumbia sea muy susceptible al empujón.

Como consecuencia de lo anterior, está dentro del cálculo de probabilidades que la dichosa oruga no salga con otros antojitos y se ponga a saborear hojas de plátano, yuca, café o papaya.

¿Y si le gusta? En caso de que su adicción a la coca sea garantizable, ¿de qué vivirá una vez que acabe con esas plantaciones? Tendrá que buscarse su sustento en otras especies vegetales. ¿O se resignará a morir manteniendo la última hoja de coca que le queda?

Los campesinos se verían en la penosa necesidad de combatir a la

Malumbia con insecticidas, lo cual significaría devastar la naturaleza. El remedio, peor que la enfermedad. Entonces, ¿para qué importar esa plaga?

Felizmente, el gobierno de los Estados Unidos ha dicho que no enviará a los países andinos ni tropas militares ni inactivos que no sean expresamente invitados por los gobiernos de esta región. Menos mal. Por lo menos en lo que toca a los gusanillos coqueros han de guardarse las apariencias de la libre determinación y soberanía de los pueblos. Ya era hora de desempolvacar esas sanas costumbres.

Podemos suponer que los experimentos con la Malumbia cuestan una fortuna, y ya que estamos en esto, convendría un esfuerzo más de parte de los científicos para modificar el hábito alimenticio del gusano y programarlo de manera que agarre raíz por la pasta de cocaína. Bien entrenado, con el olfato y el paladar a punto, el gusanillo podría ser metido en envases de los llamados precuciores, con destino a los laboratorios que producen cocaína. Y... no toda guerra hay que atacar por todos los flancos, se podría llevar de Malumbia drogadicción a los barcos y aviones de carga, los clubes nocturnos y allicentes casinos. Algunas especies de polilla ponen hasta 30 huevos, acé- véceles por año. Esto da 630 larvas. Con un millón de hembras, tendríamos en un año 630 millones de orugas. Si cada bichito se tragara un gramo de cocaína, se consumirían 630 millones de gramos, es decir, 630 toneladas de la "blanca".

En términos prácticos sería mejor un gusano cocainomano que un vulgar gusano coquero. La Malumbia alimentada de cocaína, en su estado de mariposa nocturna podría "volar" más placidamente.

Dr. Raúl Pivadeneira Prado



CONSEJOS LOCOS

No creches que todos los deportes requieren el mismo tipo de entrenamiento. Cada deporte tiene sus propias reglas y requisitos. Después de tu entrenamiento, debes descansar y relajarte. Con el tiempo reboundirás en tu eficiencia.

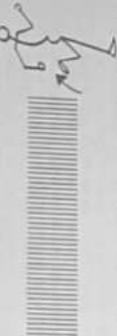
ELUCAS

TECNICAS DE TROTE (16)

En la anterior edición de esta columna, ofrecimos 3 ejercicios - llaves para el desarrollo técnico de la forma de nuestro trote - todos aquellos que desean competir, pueden practicarlos para perfeccionarse.

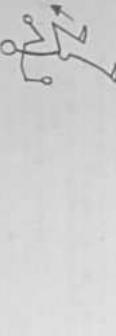
Es indispensable conocer la importancia de los efectos de estos ejercicios:

FLEXION POSTERIOR



Con este movimiento y su perfeccionamiento se consigue mejorar la longitud del paso, además, de aprender a economizar energía en los movimientos de pendulación.

ELEVACION DE RODILLAS



Con este ejercicio se entrena la capacidad de desarrollar la fuerza para el rechazo, depende de cuánto se eleve la rodilla.

DRIBBLING



El rechazo, es aprovechado en la medida en que se extiende la pierna de apoyo. Los dos últimos ejercicios entrenan el modo de desarrollar y aprovechar al máximo, la fuerza de cada paso.

LIC. MARIO PAZ B.



CADA DIA SOMOS MAS... ¡VEN A TROTAR!

Lunes Hrs. 19:30 Plaza Avatoro
 Miércoles Hrs. 19:30 Monumento Busch
 Sábado Hrs. 7:30 Plaza S. Martín
 ¡Te espera el club K.A.V!



POR RUTAS DIFERENTES

Después de haber desarrollado una capacidad de trote que le permita trabajar entre 20 y 40 minutos, debes dejar de lado la rutina. Cuando más varíen las rutas de trote, menos se adaptará y desarrollará su organismo.

La adaptación a una ruta es tanto psicológica como orgánica, lo que hace que la situación se vuelva aún más negativa. Las especies de ruta por las que uno pasa, deben ser de lo más variadas, en topografía, distancia y frecuencia. Cuando menos debemos tener de 3 a 5 especies.

Se evitará trabajar sobre la misma ruta más de 2 a 3 veces consecutivas, lo que si se puede hacer es tener algunas rutas bien definidas (3 a 5) y alternarlas.

Esta variación de las rutas facilita:
 • El desarrollo de una técnica apropiada de trote.
 • El perfeccionamiento de los diversos aspectos físicos y técnicos.
 • El desarrollo de la resistencia en todo su máximo.
 • La predisposición psicológica al esfuerzo y a la tolerancia.

CORRECAMINOS



PRESENCIA



PRESENCIA

EDUCACION PARA TODOS

Una iniciativa global para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje

El objetivo de un sistema global de enseñanza es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad, para así contribuir a reducir el nivel de pobreza en el mundo.

En un momento de profundas crisis económicas en el mundo, la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial han lanzado una iniciativa en el primer mundo para mejorar la educación básica de los niños.

Esta iniciativa se centra en mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

Los hijos de madres más educadas tienen una probabilidad mayor de supervivencia y de crecimiento sano que los de las menos educadas o analfabetas.

Los objetivos para el año 2000

Se han establecido objetivos para el año 2000 en materia de educación y salud. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

El aprendizaje básico puede ayudar a contener e incluso revertir la amenaza creciente de estancamiento o decadencia de la economía. Existe amplia evidencia sobre la contribución de la educación al desarrollo económico. Por ejemplo, es sabido que la educación primaria mejora la productividad de los trabajadores en la fábrica y en el campo y proporciona las habilidades necesarias para que las personas trabajen por su cuenta y crecen empresas.

Algunos científicos de Estados Unidos han estimado que el 70 al 80% de las muertes de cáncer en ese país están conectadas con un tipo de conducta que podría modificarse mediante la educación.

La única "curita" conocida del SIDA, en estos momentos es la prevención. Las personas necesitan saber que es el virus de la inmunodeficiencia humana, cómo se transmite y cómo evitar su conducta para evitar contraer la enfermedad.

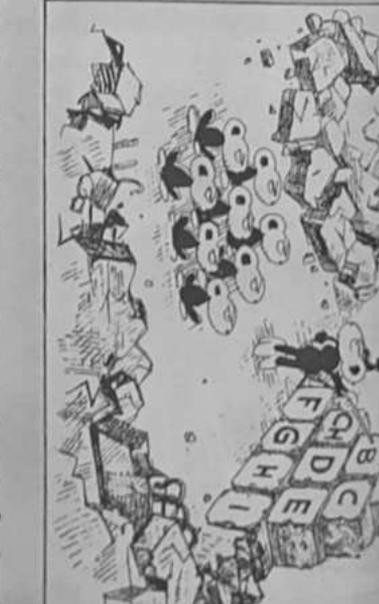
SALVAR LA DIFERENCIA GNERICA

¿Qué es la brecha? Es la diferencia entre la educación de las niñas y los niños. En el mundo, la brecha de género en educación es una realidad. En muchos países, las niñas tienen menos acceso a la educación que los niños.

Unos 105 millones de niños entre 6 y 11 años de edad no asistieron a la escuela en 1985. Si las tendencias actuales continúan, el número de niños fuera de las escuelas se habrá duplicado a 200 millones para el año 2000.

CONTRIBUCION A LA SUPERERACION DE DESAFIOS GLOBALES

La educación y capacitación ha sido una de las principales estrategias para superar los desafíos globales. La educación es una herramienta poderosa para mejorar la calidad de la vida y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.



La falta de educación y capacitación es uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. La educación es una herramienta poderosa para mejorar la calidad de la vida y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

La brecha de género en educación es una realidad en muchos países. Las niñas tienen menos acceso a la educación que los niños. Esto se debe a una variedad de factores, como la pobreza, la falta de recursos y la discriminación de género.

El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

La brecha de género en educación es una realidad en muchos países. Las niñas tienen menos acceso a la educación que los niños. Esto se debe a una variedad de factores, como la pobreza, la falta de recursos y la discriminación de género.

El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y reducir la pobreza y la desigualdad en el mundo.

La brecha de género en educación es una realidad en muchos países. Las niñas tienen menos acceso a la educación que los niños. Esto se debe a una variedad de factores, como la pobreza, la falta de recursos y la discriminación de género.

PRESENCIA

Internacional

PRESENCIA

Internacional

Un mundo mejor, un mundo más seguro.

UNESCO